ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

ADMINISTRADOR:
JULIAN ALVAREZ SUSVIELA

EL SIGLO

SUSCRICION
AL DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	2.00	pesos
Por seis meses	10.50	"
Por un año	20.00	"
Número atrasado	0.20	"

REDACTOR
EDUARDO ACEVEDO

MONTEVIDEO — Viérnes 10 de Enero de 1896 — EDICION DE LA MAÑANA — Año XXXIII— Núm. 9.187

Advertencia de la Administracion

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

—Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Administracion.

Agentes

EN PARIS—Señores MAYENCE, FAVRE ET CIE., rue de la Grange Batelière 18.
" " Señor A. LORETTE, directer de la Societé Mutuelle de Publicité, 61 rue Caumartin.

Almanaque

Hoy viérnes 10—Santos Nicanor, diácono y Guillermo, arzobispo.
Van 10 dias transcurridos, faltando 356 para fin de año.
Sale el sol á las 4 h. 51 m. y se pone á las 7 h. y 9 m.
Cuarto menguante (4.° dia).

EL SIGLO

LOS GRANDES NEGOCIOS

Muchas veces hemos dicho que el colectivismo ó candombe, mas que una agrupacion política, es un sindicato financiero, que monopoliza el Gobierno como medio de realizar planes agenos á la política.

Los colorados, los blancos, los constitucionales ambicionan el poder, por la gloria y el honor de figurar en la escena pública y convertir en leyes y decretos todos y cada uno de los ideales que sustentan en sus respectivos programas. Pero el candombe que pone su bota encima de la Constitucion y de las leyes, hace finanzas, finanzas simplemente. Sus glorias mas puras consisten en las bancarrotas de 1875 y 1891; en los millones de deuda emitidos bajo Varela, Latorre, Santos, Tajes, Herrera é Idiarte Borda para legalizar las violaciones de la ley de presupuesto; en los centenares de grados militares distribuidos año por año á la marchanta; en el saqueo del Banco Nacional actualmente en liquidacion; en los negocios del ferrocarril del Norte, del lazareto, de las acuñaciones de plata, de las proveedurías.

¿Qué le importa que el país continúe clavado en el pantano y no pueda todavía reaccionar contra el descenso de los precios que produjo la formidable crísis de 1890, obra en parte del propio colectivismo y de su gran Banco Nacional? Los nuevos impuestos sancionados en sesiones secretas aumentarán los dolores de la poblacion, pero en cambio harán subir el nivel ya altísimo de las rentas públicas y ese es precisamente el ideal del sindicato financiero que «administra y trabaja» pero que no hace política.

—

Segun demuestra la estadística aduanera, en estos últimos tres años se han incorporado á nuestro stock monetario mas de nueve millones de pesos, capital considerable que ha promovido la baja del interés, pero que no encuentra colocaciones productivas. Comentando ese hecho, decía anteayer un ilustrado diputado panegirista del Banco, que para la existencia de las sociedades la circulacion de la moneda es tan indispensable como la circulacion de la sangre para el organismo humano, y preguntaba ¿puede la República dejar que su medio de vida nacional esté inmovilizado frecuentemente en las cajas de esos bancos, impidiendo toda iniciativa, inutilizando todo trabajo? ¿pueden los poderes públicos permanecer impasibles, viendo que todo lo que no sea oro se derrumba? Para ese diputado y para la mayoría de la Asamblea, una gran institucion bancaria administrada por el candombe, hará circular la sangre, importará nuevo oro al país y comunicará impulso al oro que inmovilizan los bancos y los particulares en sus cajas fuertes.

Gravísimo error. Nuestro grueso stock metálico no sale de su inactividad, porque reinan profundas desconfianzas en el mercado. Lo que desearían los bancos, lo que desearían los capitalistas es entregar á la circulacion sus dineros, porque es de ese medio que recojen beneficios, intereses y dividendos. ¿Disipará sus aprehensiones el establecimiento de un banco oficial? Pero, señor, si el propio candombe es la causa de la paralizacion actual ¿cómo puede suponerse que un banco oficial aliente los negocios y sacuda el marasmo de la plaza?

Para movilizar los millones de oro que tiene almacenados el país, se requeria un cambio radical y completo en el programa y en los rumbos del candombe. Del punto de vista financiero, habria que rebajar los impuestos, abaratar la vida, atraer al inmigrante europeo y circunscribir los gastos públicos como medio de que el atraso incesante de los presupuestos no constituya una grave alarma; del punto de vista político habria que modificar las leyes y las prácticas electorales que convierten al Parlamento en simple instrumento de votacion y llevar al Ministerio y á las jefaturas ciudadanos que inspiren plena y absoluta confianza al país.

Ese cambio de rumbos constituiría el Banco de los Bancos. Pero no lo dictará el colectivismo, que solo se preocupa de oprimir el bolsillo de los contribuyentes y levantar el nivel ya elevadísimo de las entradas públicas.

Obtenidos ya los nuevos y abrumantes impuestos que la Asamblea votó en sesiones secretas, concentra ahora sus miradas de buitre en el Banco del Uruguay, en el ferrocarril á la Colonia y en el puerto de Montevideo.

—

¿Qué propósitos persigue el colectivismo en la cuestion bancaria? ¿Ayudar al comercio, habilitar al pequeño industrial, ensanchar las operaciones de credito, dar el ejemplo de la actividad á los capitales que duermen en el fondo de las cajas de fierro? Es lo que dice, pero no es lo que hará. Un gobierno que en estos dos últimos años ha presidido negocios como el del lazareto y el de la acuñacion de plata, que se gasta cien mil pesos de eventuales mes á mes, que recurre á sesiones secretas para aumentar los impuestos y que no da á la publicidad nada de lo que se refiere al manejo de los dineros públicos, no puede ser un banquero de confianza.

Otras objeciones sugiere el proyecto que discute en estos momentos la Cámara de Diputados. Por ejemplo, que el dinero en plaza oscila del 5 al 8 %. y que resulta un negocio del tio Bartolo contratar empréstitos de 5 % de interés al 50 ó 60 % de su valor nominal para prestar ese capital á rédito mucho mas bajo. Podría decirse tambien que se entrega al sindicato inglés el crédito del país y se le interesa á jugar á la baja como medio de colocar mas fácilmente los nuevos títulos, ya que la ley dice simplemente que el tipo de lanzamiento del empréstito bancario será proporcional al precio de la Consolidada que es susceptible de grandes oscilaciones y de jugarretas bursátiles.

No nos detendremos en estas objeciones. Para medir los gravísimos peligros que entraña el nuevo Banco, basta y sobra con saber que lo administrará el candombe.

—

Ocupémonos ahora del problema ferrocarrilero ligado por vínculos de sangre con el Banco del Uruguay. Uno de los escándalos mas grandes del extinguido Banco Nacional fué el descuento del certificado del ferrocarril del Norte y es de acuerdo con esa honrosa tradicion colectivista que el Banco del Uruguay y el ferrocarril á la Colonia forman ahora un negocio comun.

En el concordato celebrado entre el gobierno y el consejo de bonos extranjeros de Lóndres quedó establecido entre otras cosas: que se mantendrian en depósito títulos de la deuda consolidada por valor de 5:640.000 pesos nominales para hacer frente á los arreglos con la casa Baring y la empresa constructora de las líneas del Oeste que asegura sea la terminacion del Ferrocarril de Montevideo á la Colonia, agregándose que en caso de no celebrarse dichos arreglos serian inutilizados los títulos del depósito.

Habría que quemar ó inutilizar, de acuerdo con esas cláusulas, todos y cada uno de los títulos del depósito. Con la casa Baring, emisora de los bonos de ferrocarriles, chanceló cuentas el Estado hace dos años, sacrificando valores y créditos del Banco Nacional. Y con la empresa constructora de los ferrocarriles del Oeste no puede honestamente celebrarse ningun arreglo, porque hay un decreto que declara caducada su concesion, y sobre todo porque la Compañía actual es cesionaria de Bowen que intervino en la estafa del Ferrocarril del Norte que costó al Banco Nacional un millon y medio de pesos é inhabilita á la Compañía para accionar en contra del Estado y exijir daños y perjuicios. Pero hay más. La línea de Montevideo á la Colonia tiene 240 kilómetros de vía y asegura la Comision basándose en informes del Ministerio de Hacienda que el gobierno solo podrá construir con ayuda del depósito (despues del tarascon de la Empresa) 120 kilómetros, justamente la mitad, y habla entonces en su informe de construir el ramal de San José á Mercedes, en vez de la línea principal de que se ocupa el concordato.

¿Qué significan aquellas retrancas para el colectivismo? Nada. Y por eso se propone entregar la mitad del depósito de Lóndres á la Empresa Constructora á título de indemnizacion y de *una lista* de materiales que segun las abultadas cuentas de la Comision informante valen alrededor de 150 mil libras esterlinas. Ya se dará aplicacion igualmente beneficiosa á la otra mitad del depósito en el caso probable de que las dos fracciones del colectivismo arreglen diferencias y se entiendan tanto en lo relativo al manejo del Banco como á las indemnizaciones ferrocarrileras. Hay mucho barro á mano y base entonces para transacciones honorables.

La víctima será como siempre el país. Al grueso pasivo que ya soporta (105 millones de deuda consolidada) se agregarán 15 ó 16 millones mas á que ascienden el empréstito bancario y el depósito de Lóndres. Y como postre vendrán nuevos impuestos á calmar los apetitos devoradores del candombe.

—

Siempre nos había asegurado el gobierno del señor Idiarte Borda, que la casa Luther era una importante casa constructora de obras hidráulicas y así lo dijo y repitió en el decreto de aceptacion de su propuesta.

Pues bien, el ingeniero Guérard, en su reciente reportaje, refiriéndose á la casa Luther, ha dicho que no le consta que sea especialista en construcciones de puertos y que *si lo fuera* no tendria necesidad de echar mano de ingenieros que no están á su servicio y de emplear como lo ha hecho para los estudios de la bahía de Montevideo á un ingeniero holandés con casa en Paris. Preguntado el señor Guérard cuanto tiempo durarían los estudios complementarios, dijo que «*en buenas manos* bastarían tres meses para hacerlos».

Creemos que despues de esas contestaciones no tendrá coraje el colectivismo para contratar las obras definitivas con la casa Luther, á quien desde ya señalan sin embargo los bordistas como ganadora de la licitacion en competencia con otra casa de la vecina orilla que no vale mas que ella, pero que es patrocinada por el herrerismo. Así se disputan los dos bandos colectivistas los últimos bienes ó despojos del país!

Una pregunta se nos ocurre. ¿Los datos acumulados por la casa Luther y que han servido de base á los señores Guérard y Kummer para formar su ante-proyecto de puerto, serán exactos, habrán sido bien tomados y coleccionados? Es permitida la duda en presencia de la declaracion del señor Guérard, de que á él no le consta que la casa Luther sea especialista en la construccion de puertos.

De otra declaracion del eminente ingeniero francés debemos ocuparnos. El puerto de Montevideo tendrá una profundidad de 21 piés útiles que es segun él lo que exije la ley, con facilidad de darle *dos* piés más si llegase á ser necesario. Pero la ley habla de *minimum* y agrega que la Comision de Estudios puede ampliar esa y las demás bases de conformidad con el Poder Ejecutivo. ¿No sería conveniente que el puerto de Montevideo ofreciera desde el primer momento fondos mayores que los puertos de Buenos Aires y La Plata que disponen precisamente de 21 piés?

Ya hemos contestado esa pregunta en otros artículos. Para que el puerto de Montevideo reconquiste el comercio de tránsito, necesitaría cobrar mucho menos y tener mayor profundidad que los argentinos. Solo á esa doble condicion tendrán vida y movimiento sus dársenas. Hay conveniencia en recojer las opiniones del comercio y de los hombres prácticos acerca de estos y demás puntos del anteproyecto, antes de que los señores Guérard y Kummer emprendan su viaje de regreso á Europa; y el medio de conseguirlo, consiste en la publicacion inmediata del informe y de los antecedentes que han servido de base.

Ha dicho tambien el señor Guérard que él podria encargarse del proyecto definitivo, que es trabajo de bufete y puede hacerse lo mismo en Montevideo que en Paris ó Marsella; pero que de esa tarea no se le ha hablado. ¿Quién formará el proyecto definitivo?

Establece el contrato celebrado con la casa Luther que ésta «deberá ejecutar bajo la direccion del ingeniero ó de los ingenieros proyectistas (del anteproyecto) todos los trabajos necesarios para la confeccion del proyecto definitivo.» Y agrega la reciente ley de Setiembre de 1895 que «para la discusion y confeccion del proyecto definitivo, el Poder Ejecutivo nombrará uno ó dos ingenieros de reconocida competencia en cuestiones hidráulicas que hayan realizado obras de puerto y que dichos estudios solo podrán verificarse cuando aquellos se hayan incorporado á la Comision, etc.»

No queda duda entonces de que los señores Guérard y Kummer tienen que concurrir á la confeccion del proyecto definitivo, felizmente para el país, que de otro modo quedaría expuesto á sancionar los planos de una casa que, como la de Luther, no es conocida en Europa como constructora de puertos!

Es una traba opuesta inconscientemente por sus mismos primaces á los dos voraces bandos del colectivismo.

EL PARTIDO CONSTITUCIONAL

II

Terminábamos nuestro último artículo, preguntando: «En presencia de esta situacion en que todo vuelve á estar fuera de quicio, en que mas que nunca se hace necesario el esfuerzo de todos los buenos ciudadanos para sostener y afianzar las instituciones amenazadas ¿qué actitud debe asumir el partido constitucional?»

Si la política de transicion representada por el gobierno del general Tajes se hubiera acentuado en el sentido del perfeccionamiento cívico durante el gobierno del doctor Herrera y Obes, dando cada vez mas amplitud, aunque solo fuese paulatinamente, á la libertad electoral y á los demás derechos del ciudadano, y si el sucesor del doctor Herrera, nombrado por una Asamblea en que habria habido ya muchos representantes legítimos del pueblo, hubiera seguido el impulso y la progresion con todas sus consecuencias, este año entraría el país al pleno goce del régimen institucional, y el partido constitucional no tendria razon alguna de existir ni de volver á la vida pública.

Pero la ambicion personal, ciega, del doctor Herrera, tan ciega que lo puso á dos dedos de su anulacion política en la última eleccion presidencial, y que acabará por anularlo completamente por poco seso y voluntad que tenga don Juan Idiarte Borda, demostrando cuan ridícula es la reputacion de gran hombre de Estado que dan á aquel los mosqueteros de su vieja guardia, pretendiendo compararlo con personalidades de talla como el doctor Pellegrini y el general Roca,—detuvo al país en pleno movimiento evolucionista en el legítimo sentido de la palabra, y nos hizo caer de golpe desde la altura de nuestras esperanzas en abismos de corrupcion y de fraude adonde ni Latorre ni Santos se habian atrevido á llegar.

El Gobierno surgido el 21 de Marzo, despues de veintiun dias de violenta gestacion en que acabó por triunfar el mal elemento sobre el bueno, ha continuado hasta ahora el ejemplo del doctor Herrera, burlándose descaradamente del derecho de sufragio y extremando todavía los malos procedimientos de aquel en la administracion de los fondos públicos y celebracion de contratos onerosos.

Puede pues, decirse y asegurarse con conviccion profunda, que hoy mas que nunca están las instituciones y los derechos del ciudadano en peligro y mas necesaria se hace para salvarlos y afianzarlos, la accion colectiva que proclamó en su programa el partido constitucional.

—

Es indudable que en tiempos normales y en países políticamente educados, donde pueblo y Gobierno saben respetarse mútuamente, no tienen razon de ser esas agrupaciones de buenos ciudadanos que levantan como única bandera la de las instituciones.

Donde las instituciones existen y son una verdad halagüeña ¿qué necesidad hay de defenderlas? La lucha se produce entonces entre los que creen que deben ser mas ó menos liberales, mas ó menos conservadoras, que ha de rodearse al principio de autoridad encarnado en el gobierno de todo el prestigio y la fuerza que requiere para encaminar al país por rumbos de engrandecimiento material, ó que, por el contrario, debe cada dia darse mayor latitud á las iniciativas individuales, democratizando hasta la exageracion el régimen institucional, y acercándonos dentro de los progresos modernos, á la resurreccion de la *agora*, al ideal del pueblo gobernándose directamente á sí mismo y rigiendo sus destinos en las asambleas de la plaza pública.

Donde las instituciones existen y son respetadas, se forman los partidos de ideas que combaten por modificarlas en sentido liberal ó autoritario. Pero en los pueblos en que no han alcanzado á ser todavía cimiento inquebrantable, en que un motin de cuartel ó la voluntad de un ambicioso con mando trastornan todo en un momento y ponen lo de abajo arriba, obligando al país á empezar de nuevo su cruzada de regeneracion política, no hay oxígeno para los partidos de ideas, en el sentido lato de la palabra; no ha llegado su época. El pensador tiene que reservar sus ideales para su conciencia ó reducirlos á los límites de una propaganda teórica que solo se hará carne en el porvenir, y aunar sus esfuerzos á los de sus conciudadanos para que sea sólido el terreno en que ha de germinar esa simiente y no corra peligro de ser arrasado por la inundacion.

Hay que colocar al país en tales condiciones que no se pongan siquiera en tela de juicio los derechos del ciudadano, que los que ejercen la soberanía en nombre del pueblo puedan llamarse con justicia sus representantes, y que, fieles á los deberes que entraña esa investidura popular, administren honradamente los dineros de la Nacion, sean los primeros guardianes, los más celosos, de las libertades individuales, y fomenten incansablemente la educacion, las obras públicas, cuanto engrandece moral y materialmente á un Estado.

Mientras no hayamos realizado ese *desideratum* tendrán razon de ser y se impondrán como una necesidad patriótica las agrupaciones de buenos ciudadanos sin mas programa ni bandera que el de las instituciones.

El partido constitucional se halla en este caso. Los acontecimientos lo llaman á la reorganizacion y á la lucha.

—

Se engañan lo mismo los que lo creen pequeño que los que hablan con desden de su obra política. Podrá en estos últimos tiempos haber permanecido como partido en la abstencion y en el silencio, pero sus ideas han seguido marchando, inculcándose en el pueblo entero y penetrando en la forma y de ciertos puntos de vista, hasta en los malos gobiernos de estos últimos tiempos.

Hace muchos años, por ejemplo, que esos mismos Gobiernos que se dicen representantes del partido colorado, no componen exclusivamente los altos poderes del Estado con ciudadanos de su filiacion política. Juzgan necesario que en todos, hasta en el Ejecutivo, haya una representacion proporcional de los otros dos partidos. Tan en la conciencia de todos, hasta de los candomberos ó colectivistas está, que no hay partido tradicional con fuerza bastante para rejir los destinos del pueblo, y que se necesitan para el período de transicion que atraviesa actualmente nuestro país, gobiernos nacionales en que se encuentren representados aunque no sea más que por nombres huecos ó antecedentes de otros tiempos, los diversos matices en que de antaño se halla divida la opinion.

En el fondo todos los que amamos sinceramente á nuestra patria, todos los que anhelamos verla grande y feliz, somos constitucionales. El amor propio podrá separarnos pero llevamos los mismos propósitos, los mismos ideales que encarnar en la práctica. Podrán dividirnos las pasiones ó antagonismos personales, pero tenemos el mismo punto de partida, vamos hácia la misma cumbre, y al fin y al cabo no tendremos otro remedio que batallar juntos, como ya lo hemos hecho otras veces, á la sombra de la misma bandera.

—

El partido constitucional debe reorganizarse y entrar de lleno en la vida activa, pero dispuesto más que nunca á todo género de sacrificios y extremando su complacencia y generosidad con los otros partidos hasta dejarles el primer puesto en la lucha y el primer puesto en el triunfo, si triunfo se consigue. Debe estar pronto á ser el primero en inmolar su propio nombre, su organizacion y su historia, si el bien de la patria se lo exige: no tiene porque imitar á los partidos que pretenden permanecer inmóviles y estacionarios como pirámides egipcias, cuando su época ha pasado. Mas que ningun otro, debe tener conciencia de que su mision es transitoria, de que las circunstancias actuales del país piden como en la República Argentina, cuya evolucion histórica es casi la misma que la nuestra, la formacion de partidos accidentales que se modifiquen y renueven de acuerdo con los acontecimientos.

Propiamente hablando, el partido constitucional no es partido ni ha querido serlo nunca: es idea que marcha, instituciones y derechos que se defienden, union de buenos ciudadanos formada por el peligro comun y para el bien de la patria. ¡Qué le importan los puestos públicos, la satisfaccion de ambiciones personales! Le basta que sus ideas triunfen, que las instituciones se arraiguen, que los derechos sean respetados y que los ciudadanos vivan felices y tranquilos, contribuyendo con su trabajo al engrandecimiento de la República al mismo tiempo que á su propio bienestar.

Póngase, pues, de pié el partido constitucional. Reuna sus elementos dispersos, llame á la nueva generacion que no puede tener otra bandera que la suya, funde Clubs, haga manifestaciones populares, sacuda resueltamente y para siempre esa abstencion en que vegeta, y organícese para la lucha electoral. Los hechos demostrarán que es, tanto por sus ideas y cerebros como por su número, un factor importantísimo, el primero quizás, en la evolucion política de nuestro país, y que no en balde sirvió de patron y de modelo á la organizacion de la Union Cívica Argentina. Organícese y luche de acuerdo con los otros partidos, que si algunas derrotas pueden poner á prueba su paciencia, el triunfo de las instituciones no deja nunca de producirse cuando se combate por ellas con fé y abnegacion y hay una base de fuerzas excepcionales como la que la Naturaleza se ha complacido en dar á esta República.

Civis.

TELEGRAMAS

SERVICIO GENERAL Y DE LA MADRUGADA

Del Brasil

RIO DE JANEIRO, 9—Los ministros de Inglaterra é Italia, señores Phipps y Magliani, hállanse en completo acuerdo respecto á la política americana que han de seguir, habiendo obtenido sus gestiones plena aprobacion de sus respectivos gobiernos para que trabajen por solucionar por medio de iguales arreglos las cuestiones pendientes con el Brasil.

Puédese asegurar de una manera perentoria.

—En breve el Gobierno italiano ofrecerá á las Cancillerías del Brasil é Inglaterra en forma oficial su mediacion para el arreglo de la cuestion de la Isla Trinidad.

—En la Aduana de Santos se descubrió un desfalco por valor de mil contos de reis (medio millon de pesos).

—Esta tarde sigue para Buenos Aires el vapor francés *Portugal*, en cuyo vapor regresa para esa el señor ministro de Francia señor Macham.

Interrogado sobre la cuestion pendiente entre el Paraguay y Francia, se ha logrado averiguar á pesar de las reservas del diplomático francés, que el ministro de Relaciones Exteriores de Francia, monseur Berthelop, como antes Mr Hanoteaux, se ha negado á recibir al ministro del Paraguay en París, doctor Eusebio Machain, mientras no obtengan las satisfacciones que el Paraguay debe á Francia por la casacion del Exequateur al cónsul Mr. François.

Habiendo insistido el señor Machain al ministro Berthelop, hizo repetir su contestacion por Mr. Nigrad, vistos los asuntos políticos de ese Ministerio.

—Cambio sobre Lóndres 9 1/8.

Opinion de la prensa alemana

BERLIN, 9—Los diarios alemanes dicen que la terminacion de la crisis en el Transvaal, es un triunfo para Alemania.

Confírmase el rumor del envío de oficiales del ejército aleman para la instruccion de los boers.

En Rusia

SAN PETERSBURGO, 9—Causa estrañeza las órdenes dadas por el emperador, ordenando aprontar y alistar lo mas breve posible los mejores acorazados y cruceros de la Armada.

Créese que esos buques irán al Mar Rojo, estacionándose en el puerto de Obock.

Telegramas á "El Diario" de Buenos Aires

NUEVA YORK, 6—He aquí las últimas noticias de la Habana, de origen español.

El mariscal Martinez Campos anuncia que acaba de dispersar el grueso de las fuerzas de Gomez y Maceo á unas cincuenta millas al Sud Oeste de la Habana.

En el campo de batalla quedaron 20 rebeldes muertos

Las perdidas españolas solo llegaron á 24 entre muertos y heridos. Entre estos últimos 4 oficiales.

Segun otros informes españoles murieron 200 rebeldes en el último combate.

LONDRES, 9—Lord Salisbury ha notificado oficialmente á Alemania que el gobierno inglés no permitirá que se altere en lo mas mínimo la convencion firmada con el Transvaal en 1884 y que el protectorado inglés sobre dicho país debe ser respetado por todas las potencias así como respetaria la Gran Bretaña en un caso análogo.

BERLIN: 9—*La National Zeitung* diario oficioso del gobierno imperial dice que los preparativos navales de la Gran Bretaña son precursores de una presion sobre el Transvaal y que la cuestion llegará á hacerse internacional y que complicaría muchos otros problemas sin solucion, muy especialmente en Egipto.

NUEVA YORK, 9—Segun noticias que acaban de recibirse de Haiti, reinaba gran temor en la isla que las elecciones de mañana fueran motivo de graves disturbios, pues se sabe que desde tiempo atrás se trama una gran conspiracion contra el Gobierno del presidente Hyppolite.

Se han practicado numerosos arrestos y secuestrado armas y pertrechos bélicos.

Las Cámaras reunidas en Asamblea deben elegir mañana el presidente por un término de siete años.

RIO, 9—La municipalidad de Rio Janeiro trata de levantar un empréstito que segun se dice será de dos millones de libras esterlinas.—Su destino es cubrir la deuda flotante de la municipalidad y emprender varias obras públicas de saneamiento urgentemente reclamadas.

El señor Carvalho ministro de Relaciones Esteriores ha declarado que espera poder en breve establecer un modusvivendi con Francia respecto á los territorios en litigio en la frontera de las Guayanas.

Aumentan aunque con poca proporcion los casos de fiebre amarilla.

El ejército inglés

LONDRES, 9—*El Times* de hoy publica un artículo en el cual insiste sobre la absoluta necesidad de la reorganizacion completa del ejército inglés y sobre todo al reclutamiento que es muy defectuoso.

Opiniones del señor Sagasta

MADRID, 9—El señor Sagasta en una entrevista que tuvo con el corresponsal de un gran diario parisiense ha declarado que era urgentísimo dominar la revolucion de Cuba á cualquier precio y que el pueblo español hará todos los sacrificios en su poder con tal fin.

El señor Sagasta agregó que desaprueba la idea de reemplazar al general Martinez Campos.

La cuestion del Transvaal

LISBOA, 9—El gobierno portugués asegura que sabrá mantener su neutralidad en la cuestion del Transvaal, no permitiendo si llega el caso el desembarco de tropas alemanas en sus colonias.

De Chile

VALPARAISO, 9—La Cámara y Senado continuaron tratando en sus sesiones de ayer, del presupuesto que debia haber estado aprobado á fines del mes último.

—A pesar de cuanto se ha dicho en contra, asegúrase que el doctor Guerrero se hará hoy cargo de la cartera de Relaciones Exteriores. El tratado de comercio que se firma entre Chile y el Brasil ha merecido aquí una excelente acogida.

El plenipotenciario chileno en Rio Janeiro, señor Viel Solar, ha sido felicitado.

—Se teme que á consecuencia de la paralizacion de los trabajos que ha producido el fracaso de la combinacion salitrera, los obreros desocupados se entreguen á desórdenes en el Norte. Para evitar esto se enviaran vapores con el objeto de trasladar á esos trabajadores al Sur.

—Continúa en campaña en los departamentos del Sur el delegado cubano Agüero, cosechando simpatías y pesos. Tiene el propósito de visitar las poblaciones de la frontera.

—Sigue la huelga de los cocheros en Santiago, sin que se haya producido ningun desórden. Los piquetes de policía vigilan á los huelguistas.

—La escuadra de evoluciones continúa en el sur.

—El yate norteamericano *Eleonor*, en viaje para Nueva York, ha recalado para tomar carbon.

—El mercado en cambios, en calma, sobre Londres 17 9/16. Bancario, en el mismo estado. La situacion del comercio es pésima.

VALPARAISO, 9—Una locomotora hizo explosion en la estacion Concepcion.

Quedó reducida á fragmentos, los que fueron á caer á gran distancia

Uno de aquellos pasando por el techo de una casa, hirió á una niña.

La terrible explosion hizo temblar á numerosos edificios de las inmediaciones, rompiéndoles todos los vidrios.

No hubo desgracias que lamentar.

Arrestados

PARIS, 9—Varias personas han sido arrestadas hoy, y entre ellas el vizconde de Ciory, bajo la acusacion de chantage contra Max Lebaudy, el cual acaba de fallecer en un regimiento.

En el Reichstag

BERLIN, 9—El Reichstag ha empezado la discusion del proyecto de ley presentado por el gobierno y tendente á reglamentar las operaciones de Bolsa.

El señor Kaunitz pronunció un discurso aprobando completamente la actitud del gobierno en los asuntos del Transvaal.

El señor de Kaunitz fué muy aplaudido por el Reichstag.

La prensa alemana

BERLIN, 9—Los armamentos de Inglaterra han causado pésima impresion en toda Alemania.

Los diarios dicen que el gobierno inglés busca sériamente una complicacion, pero que Alemania sabrá tambien contestar. La situacion vuelve á agravarse.

Los mismos diarios alemanes hacen recordar de qué modo Inglaterra se ha comportado en Egipto, agregando que Alemania no tolerará igual conducta en el Transvaal.

Doce ahogados

ROMA, 9—Una torpedera italiana del Lago Mayor, empleada por los aduaneros para impedir el contrabando, se fué á pique anoche, resultando doce ahogados.

Nuevos desórdenes

CONSTANTINOPLA, 9—Produjéronse graves desórdenes en Biredjek entre turcos y armenios, resultando cinco muertos y cincuenta heridos.

No se ha podido restablecer el órden.

Mandáronse tropas.

Del Transvaal

BERLIN, 10—El gobierno del Transvaal tiene pruebas evidentes de que la sublevacion del doctor Jameson era el resultado de un complot para apoderarse de la República del Transvaal, la cual habría así formado parte de la colonia del Cabo de Buena Esperanza.

Amnistía

ROMA, 10—El gobierno tiene la intencion de firmar un decreto de amnistía general á favor de todos los condenados por los últimos desórdenes que produjéronse en Sicilia.

Este decreto sería firmado el 14 de Marzo, dia del cumpleaños del rey Humberto.

Carta sensacional

ROMA, 10—Los diarios publican una carta sensacional del mayor Toselli del mes de Diciembre.

En aquella carta el mayor Toselli explicaba al general Arimondi mandarle urgentemente refuerzos.

Falsa noticia

LONDRES, 10—Desmiéntese el rumor con que Inglaterra debia negociar la compra de la bahía de Delagoa.

Terremoto

TEHUAN, 10—Comunican de la provincia de Azerbjan que sintiéronse fuertes temblores

La ciudad de Zaiybad quedó casi completamente destruida.

Hay muchas víctimas.

Los italianos en Africa

ROMA, 10—El general Baratieri comunicó al ministro de Guerra que una vez llegados todos los refuerzos, él tomará la ofensiva.

NOTICIAS ARGENTINAS

BUENOS AIRES, 9—A 150 ascienden los ciudadanos puestos á la disposicion del juez federal por no haberse enrolado en la guardia nacional.

—El ministro Bermejo reunirá en su despacho los profesores mas competentes en la enseñanza del trabajo manual con objeto de implantar la dicha asignatura en todas las escuelas.

—A las doce zarpó para el Golfo Nuevo la escuadra de instruccion compuesta de los cruceros *9 de Julio 25 de Mayo, Patria* y los acorazados *Almirante Brown, Libertad* y otros secundarios.

BUENOS AIRES, 9—El ministro Bermejo reunirá en breve en su despacho á los profesores mas competentes de enseñanza del trabajo manual.

El objeto de esta reunion será acordar la implantacion de dicha asignatura en todas las escuelas comunes y normales.

Parece que no se efectuará esta noche la partida de Ruiz, gobernador electo de Santiago, siendo probable que se postergue para mañana.

BUENOS AIRES, 10—La Cámara de Diputados aprobó esta noche el proyecto del Gobierno sobre las garantías de los ferrocarriles ya aprobado por el Senado, modificando ligeramente el primer artículo estableciendo que las empresas no podrán alterar las tarifas sin el consentimiento del Poder Ejecutivo.

—Esta noche derrumbóse el edificio en construccion del nuevo Hospital Italiano.

Dos albañiles quedaron muertos aplastados y otros dos gravemente heridos.

BUENOS AIRES, 10—En breve la corbeta *La Argentina* saldrá en viaje de instruccion, llevando á bordo los alumnos de la escuela naval.

El viaje durará un mes.

—El primero de Febrero aparecerá en el Rosario un diario de gran formato titulado el «El Orden». Dirigirálo el señor Pablo Della Costa, muy conocido en la prensa argentina.

LA CLÁUSULA SECRETA

Fué objeto de toda clase de comentarios en las Cámaras, en la Bolsa y en donde quiera que se habló ayer de política y de finanzas la cláusula secreta que parece indudable existe en el contrato ad referendum firmado por el señor Lessa en Lóndres.

Y decimos que parece indudable su existencia porque el ministro de Hacienda, por mas que dijo en la sesion de la Cámara de Diputados, tironeado por los doctores Campistegui y Cigandа, que el Poder Ejecutivo se atendria á lo que votasen las Cámaras y lo cumpliria exactamente, pero no negó que la referida cláusula figurase en el contrato.

Suponemos á nuestros lectores enterados ya de la cuestion. El Poder Ejecutivo no solo se obliga por ese contrato *ad referendum* á pagar trescientas mil libras esterlinas á la Compañía Uruguay limitada, sino que se hace responsable de todos los reclamos de los primeros concesionarios y de las consecuencias que puedan tener sus demandas, interdicciones, etc.

Así lo decia antes de ayer entre risas y gestos expresivos el doctor don Julio Herrera y Obes en las antesalas del Senado, agregando segun nos informan, que no se haria el Banco mientras no se pagase á los señores Barreto, Caymari *y demás miembros* del sindicato concesionario.

Alegres como unas páscuas estarán estos caballeros, porque cada dia que pasa tienen mas segura la pitanza. Lo peor que podrá sucederles será que el Estado les entregue el sobrante del millon doscientas mil libras depositadas en Lóndres, antes de pagar á *The Uruguay Limited*.

¡Lo que es nacer de pié!

No todo hijo de vecino puede obtener de bóbilis bóbilis una concesion y negociarla á las veinticuatro horas por dos millones de pesos. Queda eso para la gente lista que sabe ganarles las vueltas y las revueltas á los Presidentes y Ministros de Gobierno, brindándoles con una *modesta* participacion en el negocio

¡Y qué decir del gobierno cuyos ministros sostienen á capa y espada la caducidad de las concesiones, rechazan con indignacion *patriótica* las interdicciones y acciones de los primeros concesionarios y se presentan á las Cámaras defendiendo la bondad del arreglo de los ferrocarriles porque solo hay que entregar 300,000 libras, cuando saben perfectamente que el contrato los obliga á hacerse responsables de las concesiones que pueden tener los reclamos de Barreto, Caymari y compañía!

Es una verdadera monstruosidad.

No solo se pagan 300,000 libras á *The Uruguay Limited* por materiales que no tenemos seguridad de que existan, sino que el Estado se encarga de indemnizar á los primeros concesionarios. Hay que felicitar ardientemente á los señores Idiarte Borda, Vidiella y demás grandes financistas por esa solucion.

Pero, dejando bromas á un lado, decididamente da náuseas este asunto de los ferrocarrilos, en que concesionarios con careta y sin careta, y gobernantes comanditarios ó poco escrupulosos, están todos á la misma altura y calzan los mismos puntos de patriotismo y dignidad.

Ahora haremos una pregunta para terminar:

¿Cómo va á conciliarse la cláusula secreta del arreglo de los ferrocarriles del Oeste, por la que el Estado se hace responsable de los reclamos que hacen los primeros concesionarios, con el art. 4.° del proyecto de ley propuesto unánimemente por las Comisiones de Hacienda y Fomento de la Cámara de Representantes, que establece que la entrega de las trescientas mil libras «solo podrá verificarla el Poder Ejecutivo cuando la Compañía Uruguay limitada pueda entregar al Estado, *libres de todo gravámen*, los materiales, estudios, terrenos y construcciones á que se refiere el artículo 2.° de esta Ley, y recibir dicha suma *sin responsabilidad ulterior para el Estado?*»

Pero no hay que apurarse.

Lo probable es que, aun votándose afirmativamente, encuentren el señor Idiarte Borda y sus ministros el medio de arreglar las cosas de manera que todos queden *contentis et gordis ad majorem Dei gloriam*.

CASA DE GOBIERNO

Pocas novedades ocurrieron ayer en palacio.

Concurrió á su despacho el presidente de la República y á los suyos los ministros de Gobierno y Relaciones.

El de Guerra continúa en el Rosario y el de Fomento, por hallarse indispuesto, no salió de su casa.

El ministro de Hacienda asistió á la sesion que celebraba la Cámara de Representantes y de que se da cuenta en otro lugar. Despues de terminada la sesion pasó el señor Vidiella al despacho del Presidente de la República, donde estuvo hasta las 6 1/2, habiendo firmado allí los asuntos en trámite de su cartera.

El presidente acordó parcialmente con los ministros.

Con el presidente estuvieron ayer los generales Benavente y Estevan, el diputado Echevarrito, el jefe político de Rivera coronel Pedragosa, el agente fiscal del Durazno doctor Piñeyro y el oficial 1.° de Paysandú don A. Montero.

Con el ministro de Gobierno estuvieron el doctor Manuel Otero abogado de la Comision de Estudios del Puerto, el diputado Baycé y otros señores.

El señor Tomás Eastman, cónsul argentino en Montevideo, visitó al ministro de Relaciones.

La solicitud de comerciantes, lancheros y agentes de vapores

La Direccion de Aduanas habia elevado al Ministerio de Hacienda la solicitud presentada á la reparticion por los comerciantes, agentes de vapores y casas lancheras para que se pidiera al gobierno el auxilio de hombres de los cuerpos de la guarnicion á fin de subsanar las dificultades producidas por la huelga de los marineros de las lanchas y estivadores de la bahía.

Va mas abajo la solicitud, la nota del Director de Aduanas elevándola al Ministerio de Hacienda y la resolucion de éste para que la Aduana, si lo considera necesario, indique la forma y condiciones en que debe prestarse ese auxilio:

Señor director general de Aduanas—La huelga general de estivadores y marineros de lanchas que se ha declarado hace varios dias, está causando como el señor director fácilmente lo comprenderá, gravísimos perjuicios al fisco y al comercio marítimo, pues interrumpe el trabajo tanto de importacion como de exportacion de mercaderías.

No se trata en este caso como se ha visto por las manifestaciones de los mismos huelguistas, de un aumento de salario ni de mejorar la situacion precaria del jornalero, sino de imponer al comercio marítimo condiciones inadmisibles, explotando al mismo tiempo la ignorancia y buena fé de los trabajadores y amenazando además á los que quieren volver á ganar honradamente sus jornales.

En vista de estas dificultades los agentes de vapores lancheros y exportadores que suscriben vienen á rogar al señor director se sirva solicitar del Superior Gobierno, el auxilio de hombres de los cuerpos de la guarnicion para poder continuar con ellos los trabajos de carga y descarga de buques y lanchas interrumpidos hace ya dias, comprometiéndose á abonarles los mismos jornales, que han ganado siempre los trabajadores de la bahía.

Es justicia, etc.

Montevideo, Enero 3 de 1896.—*J. L. Humphreys y Ca.*, agente de la Mala Real Inglesa y líneas Houlder Bros C.° Nelson—*E. T. Garçao*, agente de la línea Allan—*Rodriguez Semaden y Ca*, lancheros—*P. Christophersen*, agente de la Veloce y Hussa—*Pascual Escofet*, lancheros.—*Felipe Lussich é hijos*, lancheros—*Francisco Bula*—*Williams y Ca.*, agentes de Norten Lines pp. Maumus y Dodero—*J. Estapé*, agentes de la Compañía Fabre y Ca. y de la Puglia—*P Talhouarne*, agente de la Compañía Chargeurs Reunis—*C. H. Horne y Ca.*, agentes de Lamport Holt—*Carlos Vallaro*, lanchonero—Por Richard Huxham y Ca., *John A. Clark*—*J. Gushmann y hnos.*—Por Mallmann y Ca., *A. Gierbieu*.—(Siguen las firmas).

—

Direccion General de Aduanas – Montevideo, Enero 6 de 1896—Elévese con oficio á conocimiento y resolucion de la superioridad.—*E. Gradin*.

—

Montevideo, Enero 7 de 1896.—Excmo. señor ministro de Hacienda, don Federico R. Vidiella.—Tengo el honor de elevar á conocimiento y resolucion de V. E. la adjunta solicitud presentada por varios comerciantes, agentes de vapores y lancheros, solicitando el auxilio de hombres de los cuerpos de la guarnicion para poder continuar con ellos las operaciones de carga y descarga de buques y lanchas, interrumpidas hace ya dias, por la huelga de estivadores y marineros de lanchas.

Dios guarde á V. E. muchos años.—*E. Gradin*.

—

Ministerio de Hacienda.—Montevideo, Enero 9 de 1896.—Vuelva á la Direccion General de Aduanas á fin de que indique la forma y condiciones en que debe prestarse el auxilio que se solicita y siempre que lo considere necesario.—VIDIELLA.

El convenio sanitario

Aun está en negociaciones el convenio sanitario de que hemos dado cuenta diversas veces, á celebrarse entre nuestro país con la Argentina y Brasil, separadamente.

Las negociaciones con la Argentina se encuentran bien encaminadas, debiendo aclararse algunos detalles para finalizar el convenio

En cuanto á las negociaciones con el Brasil nada se puede adelantar. Su representante diplomático en ésta espera la respuesta del Gobierno de Rio sobre las bases presentadas por la Comision oriental, sustituyendo á las que presentó aquel país. Una vez recibidas las intrucciones, volverán á reanudarse las negociaciones entre nuestra Cancillería y el doctor de Porciúncula.

La legacion de Italia y Austria

Segun informes de fuentes oficiales, la demora en verificarse la combinacion anunciada por la cual será nombrado jefe político de Florida el señor Alberto Zorrilla y ministro de la República en Austria é Italia el señor Daniel Muñoz, que desempeña aquel cargo, se debe á que aun no ha sido evacuada por los gobiernos de los países citados la consulta de práctica en las relaciones diplomáticas sobre si el candidato será persona grata.

Así que la respuesta llegue, y se espera de hoy á mañana, se producirá el nombramiento del señor Zorrilla y se pasará el mensaje al Senado pidiendo autorizacion para nombrar al señor Muñoz ministro en Italia y Austria.

El señor Muñoz se encuentra en estos momentos en la Florida, preocupado con la enfermedad de su hijo Daniel, de 14 años, que ha estado bastante grave y que, segun noticias, habia mejorado algo ayer.

Rumores

Continúa hablándose *sotto-voce* de próximos cambios que indicarían propósitos nuevos en el Gobierno. En los círculos oficiales sigue afirmándose que en breve cesarán en sus cargos los jefes políticos de Rocha, Minas, Salto y Canelones. Tambien se ha dicho que el coronel Pedragosa jefe político de Rivera, será trasladado á otro departamento.

Dejándose arrastrar por la corriente de estos rumores de cambios, no ha faltado quien asegure que hasta van á verificarse en los cuerpos de línea y que ellos responderán á calmar un tanto la impaciencia manifiesta de la opinion, en el sentido de afirmar la autoridad del señor Idiarte Borda.

Captura de desertores

El jefe político de Flores ha dirigido al Ministerio de Gobierno el siguiente despacho telegráfico:

Porongos, Enero 9 de 1896.—A ministro de Gobierno.—Montevideo.—El comisario de la 3.ª seccion comunicó antes de ayer haberse sentido la presencia de gente extraña en los montes del Arroyo Grande, que causaban daños á los vecinos, cortando alambrados, carneando animales y robando caballos.

Avisaba tambien que con el personal policial batiria aquellos parajes.

Inmediatamente ordené al Inspector de Policias se trasladase allí reforzando con un piquete de policía de la 2.ª y cuando se disponia á salir quedó explicado el motivo de la alarma producida con la captura de dos desertores que fueron tomados en el parajo denominado Isla Mala montes del Arroyo Grande despues de una laboriosa batida.—Los caballos fueron rescatados y devueltos á sus dueños, y como esos desertores pertenecen al Batallon de Cazadores N.° 3, he dado aviso al jefe de dicho cuerpo pidiendo mande comision en su busca.

Saluda á V. E.—*Jefe político*.

El señor Pan

Partió para Treinta y Tres el jefe político de ese departamento señor Pan.

El Tramvia Oriental

En la última sesion celebrada por la Junta se dió cuenta de las observaciones formuladas por la empresa del Tramvia Oriental respecto de la notificacion de la Municipalidad sobre caducidad de la concesion de ese tramvia é intimacion de entrega, que debió efectuarse el 29 de Diciembre próximo pasado.

La concesion caducada que pasa á propiedad de la Junta, comprende la línea de la calle de Andes desde desde 18 de Julio á Maldonado y de Ciudadela al Asilo de Huérfanos.

Segun tenemos entendido la empresa alega que de esta última línea solo pertenece á la Junta por caducidad de la concesion hasta la calle Vazquez.

La Corporacion Municipal comisionó á los vocales señores Diaz, Quiñones y Folle, para conferenciar con el representante del tranvia Oriental, á fin de solucionar las dificultades surgidas sobre la entrega de la línea al Municipio.

Noticias de Santa Ana

JUAN FRANCISCO Y SU GENTE

(POR TELÉGRAFO)

Rivera, Enero 9 de 1896.

A EL SIGLO:

Sigue tirante la situacion de los federales en los municipios de Santa Ana, donde continúan las persecuciones y asesinatos. Despues de varios pretextos opuestos por el siniestro Juan Francisco para desarmar su gente, entregó el armamento correspondiente á 395 hombres, pero negóse á disolver su gente y la volvió á armar con armas particulares. Supónese que su actitud obedece á instrucciones del Gobernador Castillos.—*El corresponsal*.

DESDE LA BARRA

Continuó ayer la Cámara de Representantes discutiendo el proyecto de creacion del Banco Borda-Lessa-Vidiella, segun la calificacion de nuestro ocurrente colega *El Censor*.

El diputado Campisteguy concluyó su discurso, haciendo consideraciones generales sobre la situacion económica de la República, comparándola con la de la República Argentina, y sosteniendo que vendrá á empeorarla la fundacion del Banco de Estado. Se hizo cargo de la denuncia de la cláusula secreta del contrato *ad referendum*, hecha por un periódico de la mañana, y de que nos ocupamos en otra seccion, y dirijió indirectas al ministro de Hacienda para hacerlo salir de su reserva. Estuvo el discurso del doctor Campisteguy á la altura del que pronunció en la sesion anterior y fué escuchado con marcado interés.

Siguióle en el uso de la palabra el doctor Ciganda. Conocidas son sus dotes de orador fácil y galano. Se declaró partidario de un Banco apoyado por el Estado, pero con grandes restricciones, descartándose en él toda intervencion directa del Gobierno y declarando que no votaria el proyecto mientras no se presentase al Cuerpo Legislativo la carta orgánica de la nueva institucion.

Tuvo el privilegio de arrancar de su actitud pasiva al Ministro de Hacienda, insistiendo en las consideraciones que acerca de la cláusula secreta del arreglo de ferrocarriles habia hecho el doctor Campisteguy. El ministro se enderezó en su asiento con ademan catoniano y aprovechó la ocasion para hablar de los antecedentes de su vida y de los *insultos* y *vejaciones* de que es objeto, pero no dijo ni si ni no apropósito de la cláusula. Contra su costumbre estuvo casi hábil en el capeo y contra su costumbre tambien, casi elocuente

El diputado Ciganda ha quedado con la palabra para la sesion de hoy.

Se anuncia que tomarán parte en el debate los señores Piccardo, Antonio M. Rodriguez y Herrero y Espinosa.

Ah! Y nos olvidábamos. Se espera con ansiedad el discurso del ministro de hacienda en defensa del Banco y levantando los cargos que el doctor Campisteguy ha hecho á su gestion financiera.—Veremes como sale del pantano. Aunque sea chapaleando barro como los patos, hay que salir, señor Vidiella.

TIRANTE AL BLANCO

Y LOS NUEVOS TREINTA Y TRES

El famoso caballero Tirante al Blanco cuyas hazañas, contadas y cantadas en todos los tonos por los libros de caballerías, contribuyeron á dejar fofos los sesos del pobre labrador Alonso Quijano el bueno y á convertirlo insensiblemente en Don Quijote de la Mancha, ha reaparecido entre nosotros. ¡Milagros de la metempsícosis! Vive en la calle Canelones encarnado en el pellejo de un ex-presidente y ha sido obsequiado ayer, dia de su quincuajésimo-quinto cumple-años, con dos brillantes y damasquinadas armaduras por *treinta y tres* de sus siervos y escuderos.

¡Treinta y tres! Sí señor. Ni mas ni menos que los de la inmortal cruzada. Iban á ser cuatro ó cinco solamente, pero despues de maduras reflexiones, consultada la marcha de los acontecimientos y las actitudes que habria que definir en un futuro mas ó menos próximo, consultado tambien un viejo ropavejero que hizo las veces de astrólogo, se resolvió que habían de ser *treinta y tres* los denodados patriotas que compraran las armaduras y las cabalgaduras y las regalaran al grande hombre, jurando sobre ellas vencer ó morir con él en la cruzada.

Porque tendremos cruzada, cruzada colectivista, cruzada electoral. Y al frente de sus treinta y tres compañeros y de los marcianos que recoja en su camino ó que acudan á engrosar sus filas atraidos por el rumor de sus hechos, el famoso caballero Tirante el Blanco, montado en un rocin tulisno (por ser el de colores mas variados) atacará las urnas donde quiera que se encuentren y clavará sobre ellas sus balotas.

No se sabe aun cual de las dos armaduras vestirá para esa campaña, pero se supone que la que no vista la prestará á su consecuente amigo Pantaleon.

JAUJA

La sala de Solis estaba anoche *au grand complet* como diria cualquier cronista;—tenia lugar el ensayo general de *Jauja*, y todo el mundo habia pasado el dia de Herodes á Pilatos, de Blixen á Cordero, para conseguir entradas.

Nada dejó que desear el ensayo. Orquesta, decorado, actores, directores, todo correspondió á las esperanzas que en las primeras pruebas llegamos á concebir. Faltaba Marta Riviere y el público acostumbrado á la incomparable Charlarina, lamentaba su ausencia en todas las escenas en que debia tomar parte; pero los demas intérpretes tal vez por la misma razon, se superaban á sí mismos, haciendo verdaderos podigios.

La representacion de Jauja será como fué fácil preverlo desde un principio, un verdadero acontecimiento. Muy pocas localidades quedan en boletería, y para cada una de ellas hay varios aspirantes. El sábado veremos la sala de Solis como en las grandes noches de gala, es decir, si se resuelven las damas de nuestra sociedad á dejar los momentos que acostumbran á llevar en la cabeza.

La huelga en la bahía

La huelga, como lo deciamos ayer, tiende á concluir no obstante los esfuerzos que hace la comision de la Sociedad de Obreros de la Bahía para mantenerla. Cunde la desanimacion en las filas de huelguistas, que no viven de promesas, y que llegan al límite de sus sacrificios por compañerismo. Es para ellos una situacion insostenible é intolerable. Dia mas, dia menos, se verán obligados á ceder en sus pretensiones los unos y á desafiar los otros las amenazas de que se dicen víctimas si acaso se deciden á volver al trabajo.

—

Ayer una treintena de patrones y marineros del personal de la casa Lussich, que habia abandonado el trabajo el 31 de Diciembre, se presentaron en la casa particular del jefe de dicha casa señor Antonio D. Lussich á pedir que se les volviera á ocupar en las tareas.

El señor Lussich se encontraba con uno de los reporters de un colega, que pudo dar testimonio de la escena.

Volvian arrepentidos á su patron, manifestando que no tenian quejas de la casa; que se los pagaba puntualmente; que se los trataba bien; que si habian seguido el movimiento huelguista era porque se les habia amenazado de muerte en caso de no hacerlo.

Ahora estaban convencidos de la puerilidad de sus temores, de la eficacia de las garantías que les daba la autoridad á los que trabajaban. Ellos deseaban trabajar y estaban dispuestos á entrar en cualquier arreglo.

El señor Lussich les dijo que no era posible aumentar el sueldo, pero que estaba resuelto á pagarles doble jornal á los hombres que empleara, á parte de la gratificacion que, segun los casos, estimara oportuna la casa.

Entre los que se presentaron se hallaban viejos patrones de la casa, con 15 ó 20 años de servicios. Allí estaban Marcelo, Tambasos, Vicente, Juanin Rico, Silvestro y otros.

Lussich aceptó los servicios de toda esta gente, desechando solamente á dos ó tres á quienes dijo que la casa no los ocuparía mas por haberse portado insolentemente.

Los huelguistas arrepentidos quedaron en presentarse en el muelle de Cámaras á tomar posesion de sus lanchas.

Pero no lo hicieron.

¿Cuál era la causa?

Anoche los mismos que habian estado de dia en casa del señor Lussich se presentaron nuevamente compungidos á pedirle que los disculpara, que ya no iban al trabajo como lo prometieran.

Calcúlese la sorpresa del señor Lussich.

Le manifestaron que habiendo llegado á conocimiento de los huelguistas mas recalcitrantes la resolucion que habian tomado, fueron objeto de tales amenazas de palizas y muerte por parte de aquellos, que, estando seguros de que algo malo les iba á pasar, preferian no ir al trabajo.

¿Qué nos importa, decian, que despues la autoridad los castigue si ya hemos sido víctimas de sus venganzas?

Por mas que el señor Lussich trató de convencerlos de la puerilidad de sus temores, ellos se mantuvieron firmes, diciendo que, bien á su pesar, aplazaban por algunos dias la resolucion adoptada de ir al trabajo.

—

Se nos facilitaron por un huelguista los siguientes datos que no hemos podido comprobar:

Los lancheros de la casa Semaden y Ca., presenteron ayer de tarde su ultimatum. Pedian 45 $ por los marineros, 50 por los patrones y un marinero mas por cada embarcacion.

La casa aceptó en parte las condiciones, es decir, concedió un hombre de mas por cada lancha y á su vez propuso para los marineros el sueldo mensual de $ 40 y 45 para los patrones.

Negóse redondamente á firmar cualquiera documento.

Parte de los peticionantes están decididos á embarcarse convencidos plenamente que condiciones mejores no las obtendrán nunca.—Los marineros y patrones de vaporcitos en huelga seguian ayer como el dia anterior.

Es dudoso que puedan resistir muchos dias.

—

La casa Escofet nada arregló con su gente por haberse rehusado á firmar el documento que le presentó su personal.

—

Los estivadores recorrieron ayer varias agencias de navegacion con objeto de hacerles conocer y firmar el contrato que ellos estipularon.

Pocas agencias se mostraron favorables.

Los que van á ir al trabajo

Se nos han apersonado los contratistas de estivadores W. Schlapkohl, M. Ekvolli, F. Siepke y Juan Wilson á manifestarnos que los personales de estivadores que trabajaban bajo sus órdenes, habian suspendido sus tareas debido á las amenazas graves de los huelguistas. Pero que ahora, viendo las garantías que da la autoridad, estaban resueltos á volver al trabajo en las operaciones de los buques alemanes en que servian anteriormente y de una compañía inglesa, cuyo nombre no recordamos.

He aquí la lista y domicilios de los estivadores que desde hoy vuelven al trabajo y seguirán trabajando. Estos no forman ni han formado parte de la Sociedad de Obreros de la Bahía, segun manifiestan:

1 Chaly Bergmann, calle Maciel 186; 2 Ula Jonsen, calle Perez Castellanos 212; 3 F. Johansen, calle Perez Castellanos 212; 4 G. Rigdahl, calle Perez Castellanos 212; 5 A. Preda, calle Perez Castellanos 210; 6 F. A. Erickson, calle Reconquista 17; 7 M. Jensen, calle Washington 79; 8 J. Kluge, calle Perez Castellanos 123; 9 Klipi Reinbold, calle Perez Castellanos 210; 10 Chr Söderberg, calle Maciel 115; 11 G. Strömrte, calle Patagones 81; 12 J. Steven, calle Patagones 70 A; 13 P. Beker, calle Washington 79 A; 14 B. Christ, calle Reconquista 22; 15 Sor Jensen, calle Maciel 20; 16 Ed. Jonsen, calle Colon 9; 17 E. Schnur calle Guarany 19; 18 J. Sam, calle Patagones 17 A; 19 W. Schneda, calle Patagones 15; 20 F. Hamilton, calle Colon 9; 21 E. Spermann, calle Perez Castellanos 214; 22 F. Wilkias, calle Perez Castellanos 210; 23 J. Peredo, calle Perez Castellanos 212; 24 W. Benritter, calle Buenos Aires 22; 25 C. Johansen, calle Zabala 230; 26 Ch. Wilsen, calle Perez Castellanos 210; 27 E. Nilsen, calle Reconquista 70; 28 J. Tablado, 25 de Mayo 26; 29 F. Jacomo, calle Maciel 42; 30 Christofero York, calle Colon 9; 31 P. Renesen, calle Patagones 51; 32 Rob Krabe, calle Perez Castellanos 210, 33 G. Lonnioch, calle Buenos Aires 41; 34 J. Larron, calle Patagones 70 B; 35 M. Proben, calle Colon 241; 36 A. Smidt, calle Patagones 9; 37 F. Simon, calle Sarandí 10; 38 A. Anderson, calle Patagones 69, 39 H. Anderson, calle Reconquista 22; 40 W. Bohlen, calle Maciel 127; 41 A. Pertersen, calle Perez Castellanos 221, 42 Ch. Engwald, Perez Castellanos 221; 43 Jh Anderson, calle Buenos Aires 41; 44 J. Norland, calle Perez Castellanos 221; 45 V. Fore, calle Washington 41; 46 J[illegible], calle Maciel 115; 47 Constantin Forn, calle Patagones 68; 48 A. Mascarini, calle Washington [illegible]; 49 Lorenzo Fooi, calle Perez Castellanos 180; 50 Santiago Ocrolo, calle Rampla 71; 51 Juan B[illegible], calle Guarany 10, 52 José Chapelis, calle Guarany 11; 53 G. Ulsen, calle Buenos Aires 41; 54 A. Martinez, calle Guarany 36; 55 A. Jugan, calle Reconquista 18; 56 Olivero Livadi, calle Buenos Aires, 41; M. Lep, calle 25 de Mayo 23; 58 A. Schilling, calle Rampla 69; 59 F. Rodriguez, calle Cerrito 1; 60 N. Vosce, calle Maciel 196; 61 A. Freites, calle Camacuá 41; 62 A. Oralio, calle Maciel 66; 63 U. Werder, calle Durazno 398; 64 G. Morena, calle Patagones 70; 65 H. Degrel, calle Durazno 144; 66 O. Baring, calle Perez Castellanos 227; 67 G. Domingo, calle Patagones 5; 68 P. Jensen, calle Colon 227; 69 C. Nilsen, calle Buenos Aires 41; 70 L. Grego calle Washington 18, 71 M. Fernandez, calle Tacuarembó 10, 72 F. Pasien, Cerro Largo 364; 73 N. Steven, calle 25 de Mayo 47; 74 L. Vogil, calle Perez Castellanos 227; 75 Larron, Perez Castellanos 223.—W. Schlapkohl, M. Ekvotti, F. Siepke, Juan Wilson.

CAMARA DE REPRESENTANTES

SESION DE AYER

A las 2 y 5 p. m. ocupó la presidencia el señor Duncan Stewart, estando presentes los señores Ciganda, Campistegui, Sierra, Perez (J.), Muñoz y Maines, Tavolara, Vigil, Arteaga, Lamarca, Etchеverrito, Merletan, Gallinal, Gomez, Suarez, Turenne, Stewart (E.), Dominguez, Herrero y Espinosa, Lecocq, Barros, Diaz (J. F.), Lenzi (E.), Piccardo, Devincenzi, Costa Gutierrez, Etcheparebordа, Mendoza Diaz (T.), Llobet, Perez (A.), Rodriguez (G. L.), Viaña, Solsona y Lamas, Rücker, Mendez, Baycé, Cardoso, Flores, Ferrando y Olsondo, Enciso, Cabral, Rodriguez (A. M.), Zavala.

El señor presidente—Está abierta la sesion. Va á leerse el acta.

—Se aprobó la de la sesion anterior, y luego se dió cuenta de que el H. Senado devolvia con modificaciones el proyecto de ley exonerando del impuesto de exportacion á la piedra y arena. (Se destinó á la Comision de Hacienda)

El señor presidente—Estando el señor Ministro de Hacienda en antesalas, se le va á hacer entrar.

(Entra á sala el señor Ministro).

Se va á entrar en la órden del dia. Habia quedado con la palabra el señor Campistegui y puede hacer uso de ella.

(No publicamos la continuacion del discurso pronunciado por el doctor Campistegui desde el comienzo de la órden del dia hasta poco antes del cuarto intermedio, porque aquel señor diputado pidió los originales taquigráficos y aun no los ha devuelto. Esperamos poder remediar la falta en nuestra edicion de la tarde si los recibimos en tiempo).

El señor Ciganda—En nuestra ley de Procedimiento Civil se contienen algunas disposiciones como la que se llama en derecho positivo «absolver posiciones» y entre los artículos de esa ley figura el que dice que cuando se formula por una de las partes litigantes una posicion para que conteste á ella la contraria ha de ser por sí ó por nó, entendiéndose cuando la contestacion es de evasivas, cuando no es leal ni franca, que la contraparte ha dispuesto afirmativamente, ha confesado, resulta condenada.

En uno de los diarios de esta mañana leí con asombro—porque se trata de uno de esos diarios que descuellan por su discreta moderacion en la propaganda, por la ilustracion excepcional de su redactor, unida á esta circunstancia, la de que ese señor redactor forma parte del Senado de la República—leí con asombro, decía, la gravísima denuncia de que se ha hecho eco mi distinguido amigo el diputado Campistegui hace un instante, respecto á la existencia de una cláusula secreta en el arreglo de los ferrocarriles del Oeste, operacion correlativa de la del Empréstito, segun los términos del mensaje del Poder Ejecutivo, segun las palabras del propio señor presidente de la República en el acto de las conferencias que celebró con varios diputados y segun el informe de las Comisiones conjuntas de Fomento y Hacienda.

En ese instante formó la resolucion de no exponer idea alguna sobre asunto de tanta trascendencia y que está estrechamente ligado á este,—puesto que él depende de una cláusula del contrato en que se arregla el otro—formé la resolucion de empezar la exposicion de mis ideas interpelando directamente al señor Ministro de Hacienda sobre la exactitud ó inexactitud de las denuncias, sin prejuzgar, señor presidente, á ese respecto, porque en mi pecho no cabe nunca la presuncion de que un poder público obre con deslealtad para con otro poder público. (¡Muy bien!). Aplicando pues la mente del legislador y la disposicion concreta de nuestro Código de Procedimiento, que es una disposicion universal de derecho positivo al caso concreto de la interpelacion al señor ministro de Hacienda sobre esta cláusula secreta, sobre este detalle misterioso del Banco, debo concluir en la forma en que lo hacia interrumpiéndolo el señor diputado Herrero y Espinosa: «el señor ministro ha contestado afirmativamente, ha dicho que la cláusula secreta existe;» y como en este instante el señor ministro no se apresura á decir lo contrario, eso me ratifica...

El señor ministro—Espero que termine, porque es mi sistema no interrumpir á nadie.

El señor Ciganda—Muy bien, señor ministro. Si embargo yo le agradecería, no que me interrumpiera, pues no se trata de eso, sino que hiciera uso del derecho de la palabra, que lo concedería, como se lo concedió al señor Campistegui, porque de esa manifestacion depende que yo preste ó niegue mi voto á la cuestion del empréstito, puesto que no se trata de un simple detalle de forma sino de una cuestion fundamentalísima.

Debo declarar, señor presidente, que hasta hace un cuarto de hora mi ánimo era hacer uso de la palabra prestando mi asentimiento á la operacion del Banco; y si el señor ministro de Hacienda no quiere desvanecer esta duda de tan gran significacion, me veré en el caso de negar mi voto al Banco, al empréstito y á la cuestion de los ferrocarriles del Oeste, porque el Banco resultaria un verdadero Tonel de las Danaides cuyo fondo no se podria conocer desde sus comienzos y cuyos resultados tendrian que ser necesariamente desastrosos.

El primer deber de un ministro de Hacienda—y esta es una verdad vieja tambien como la que recordaba hace un instante el señor Campisteguy—es la franqueza.

Si un ministro de Hacienda no es franco en sus estados, en la publicacion de las cifras que revelan con la elocuencia de los números el estado económico y financiero del pais, sus recursos y su consumo, ese pais no puede cumplir la vieja fórmula de buena política y de buenas finanzas.—(Apoyados.)

Apesar de la insistencia con que me pronuncio respecto á este punto—porque tengo interés en que no se me acuse de precipitacion—sino en que vea la Cámara que deseo obrar con conciencia y prestar mi voto á una buena operacion ó negárselo á una mala y misteriosa; apesar de eso sigue el señor ministro de Hacienda abroquelado en su silencio.

El señor ministro—Espero que termine el señor diputado.

El señor Ciganda—Puede hablar cuando lo desee el señor ministro.

El señor ministro—¡Pero es que no concluye de hablar el señor diputado!

El señor Ciganda—No vamos á hablar á dúo, señor ministro, le cedo la palabra.

El señor ministro—Pido la palabra. Parece que el señor diputado no ha oido las explicaciones que antes di al señor diputado Campistegui.

El señor Ciganda—Evasivas, señor ministro.

El señor ministro...—¿Ha concluido el señor diputado?—(Risas).

...Que no ha oido las explicaciones que habia dado al señor diputado Campistegui.

No sé la opinion que se ha formado el señor diputado Ciganda de los hombres que tenemos el honor de ocupar el gobierno, cuando se imagina con una *benevolencia* que no me explico, que hayamos podido venir aquí á mistificar con cláusulas *secretas y misteriosas*, que nos hemos reservado probablemente en provecho propio ó en provecho de especulaciones inconfesables.

El señor Ciganda—Eso es temerario. Yo no lo he dicho.

El señor ministro—Los proyectos que el Poder Ejecutivo patrocina son los que ha enviado á la Cámara: y las cláusulas que ad-referendum se hayan podido contratar en Europa por el delegado del gobierno, no constituyen obligacion ninguna; repito que no tienen mas alcance los proyectos presentados por el Poder Ejecutivo que el que fluye de las propias palabras que constituyen sus diversos artículos y el mensaje que los acompaña.

No hay ninguna cláusula misteriosa; no hay ninguna cosa reservada; y si las circunstancias obligasen á presentar algunas modificaciones, esas me-

[illegible]

Primera parte—1 Sinfonía de *Tona*, Petrella; 2 Vals *Valparaiso*, A. Savio; 3 Polka *Naná*, Mazzi; 4 Marcha Turca, Mozart; 4 Mazurka *Senza Spina*, Capitani.

Segunda parte—1 Preludio *Anillo de Hierro*, Marqués; 2 Pericon Nacional, B. Obeso; 3 Boston número 3, Ramenti; 4 Vals, Waldteuffeld.

CON LAS RESERVAS DEL CASO

Ahí va eso, de *El Departamento*, periódico de San José:

«A título de rumor consignamos lo siguiente que damos con las reservas del caso.

Se dice y con visos de algun fundamento, que en breve elevará renuncia del cargo de jefe político para ir á ocupar otro de mas elevada categoría en la capital, el actual delegado del Ejecutivo don José Bove.

Se dice tambien que el candidato mas probable para ocupar la vacante que dejaria el señor Bove es el coronel don Joaquin Santos, ex-jefe de cuerpo, y se dice por último, que el cargo de Oficial 1.º recaería en don Ramon Martinez Vila de este vecindario, pasando don Cárlos de Tezanos á ocupar puesto de mayor importancia en Montevideo.

Estos díceres que á simple vista parecen no tener fundamento, no deben desoirse en absoluto, si se tiene en cuenta la proximidad del período eleccionario.»

CENTROS Y CLUBS

Centro Gallego

El domingo tendrá lugar en el Centro Gallego un interesante espectáculo.

Primeramente se dará el drama de Santero en tres actos *Angel* y despues la preciosa zarzuela *Niña Pancha*, con la que terminará la funcion.

Stella d'Italia

La Comision en cuyas manos está la suerte del hermoso teatro de la Stella d'Italia ha pensado contrariamente á lo que pensaba la semana pasada, continuar dando su semanal representacion.

El domingo se repetirá el drama trágico *Hamlet*, trabajo grandioso que contribuye tanto á inmortalizar el nombre de Shakespeare.

Será protagonista el simpático é inteligente primer actor Emilio Bennati, quien como bien lo hemos constatado la noche de su beneficio, se hará aplaudir grandemente.

El teatro, visto el éxito que ha tenido aquella noche el drama, es de suponerse esté lleno completamente.

CASAMIENTO Y BALAZOS

[illegible]

Crea el señor presidente de la República que si no toma enérgicas medidas, la obra de la pacificacion será perfectamente destruida, para dar lugar tal vez al esperado golpe separatista.

Será bueno prevenir...

Por nuestra parte estamos cumpliendo nuestro deber.

ECOS FRONTERIZOS

Copiamos de *La Verdad*, periódico de Rivera, cuyo título induce á creer que no infringe el octavo mandamiento:

El domingo, á las dos de la mañana, el nuevo subcomisario de esta seccion, don Pedro Ghersi, tomó *infraganti* y redujo á prision á los señores Mario M. Sac y Juan Santiñaque,—telegrafista el uno y guarda-hilo el otro de la Estacion del Ferrocarril,—los cuales conducian respectivamente un cajon y un paquete conteniendo tabaco.

El segundo, al ser visto, tiró el paquete en un pastizal que existe á los fondos de la casa de comercio de don José Posada.

Interrogados, declararon que habian comprado el artículo al mismo señor Posada; pero éste declaró ante el comisario y testigos, como ante la receptoría, que él no les habia vendido tabaco.

Los presos fueron puestos en libertad provisoriamente, á solicitud del jefe de la estacion del ferrocarril, que los necesitaba; sin perjuicio de seguirse instruyendo por la autoridad aduanera el correspondiente sumario.

Nuestra Junta Económico-Administrativa, por intermedio de la Receptoría, ha reclamado del señor Director de Aduanas, don Enrique Gradin, el cumplimiento de la generosa promesa de 300 $ que tuvo la bondad de hacer á dicha Corporacion en su última visita á la villa.

Con esa suma contribuiria el señor Director á la construccion del empedrado de la Calle Agraciada, obra en cuya terminacion debe necesariamente interesarse la Aduana, puesto que hay conveniencia general en que por allí se verifique el acarreo de mercaderías de la Estacion del ferrocarril á la receptoría y vice-versa.

Es de esperarse que el distinguido caballero Gradin no olvide que lo prometido es deuda, y que Rivera le agradeceria eternamente su cooperacion.

Que mande, pues, los 300 pesos.

SPORT

Landseer y Eléctrica, que contribuyeron al brillo de las grandes carreras internacionales, fueron embarcados el mártes para Buenos Aires.

Sebastopol, el vencedor del Gran Premio Internacional, regresó para la vecina orilla el miércoles pasado.

Los señores Piñeyrúa embarcaron ayer en el *Golondrina*, dos animales para la otra banda.

Uno de ellos es Pinta y el otro se presume que sea Elio.

Dícese que Revancha tambien ha sido embarcado.

Si así fuese, de los caballos de la Argentina que vinieron para las fiestas del 5 y 6 del corriente, solo quedarán en Montevideo el potrillo Alcaide.

Aerolithe, el pupilo del Stud del Este, tambien ha sido llevado para Buenos Aires, donde correrá en la próxima temporada.

El sábado próximo se reunirá la Comision Directiva del Jockey Club, para adoptar algunas resoluciones de interés.

Como aun no se ha hecho la liquidacion definitiva, no se sabe á ciencia cierta á cuanto ascienden las utilidades realizadas por el Jockey Club en las dos últimas carreras.

[illegible]

[illegible]

0.60 el ciento

En esta imprenta se hacen tarjetas de visita en **cartulina marfil** con caja de carton-madera

$ 0.60 el ciento

A LAS FAMILIAS
Y AL PÚBLICO

Sumamente agradecido de la confianza dispensada por las familias y el público al **Gran Bazar Enciclopédico**, calle Mercedes esquina Florida, prevengo que la casa ha recibido el mejor surtido de artículos de menaje y útiles como tambien juguetes y objetos muy variados **para regalos y fin de año**, que sus precios son tan bajos que los que visitan dicho Bazar Enciclopédico no salen sin comprar.

4434-en.21 — *El gerente.*

BANCO BRITANICO
DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO 1863

Montevideo—Calle Zabala núm. 94

Capital suscrito . . .	£ 1.000.000
Id integrado . . .	» 500.000
Fondo de reserva . . .	» 350.000

Lóndres, Buenos Aires, Montevideo, Rosario de Santa Fé, Rio de Janeiro, Santos, San Pablo, Bahia y Pará.

TASA DE INTERESES
(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso	2 %
» » » 30 dias de aviso	3 »
» » » 60 » » »	5 »
» » plazo fijo de 3 meses	4 »
» » » » 6 »	5 »

1.º de Julio de 1895.

M. B. Brooks,
Gerente interino.

AGUA DEL PUMA

Analizada oficialmente por el Laboratorio Bacteriológico de la Facultad de Medicina y por el Laboratorio Químico Municipal de Montevideo.

Los doctores Juan B. Morelli y Felipe Solari, respectivamente director y segundo jefe de dichos laboratorios, personalmente recojieron en la Fuente del Puma las muestras de aguas cuyos análisis dieron motivo para que el doctor José M. Carafí declarase aprobado por el H. Consejo de Higiene Público que: «*El agua del Puma sometida al mas riguroso criterio resulta excelente.*»

ÚNICO DEPOSITARIO

SEXTO BONOMI

95—CALLE CERRO—95

4280 p. m.

SOCIEDAD COOPERATIVA
Telefónica Nacional

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con el artículo 23 Título V de los Estatutos de la Sociedad, se convoca á los señores accionistas para la asamblea que tendrá lugar el dia 20 de Enero del corriente año en el local social, Plaza Independencia núm. 89, á las 2 p. m.

El registro de acciones quedará cerrado el dia 15 del corriente de acuerdo con el artículo 25.

El secretario.

Montevideo, Enero 4 de 1896. — en.20

La Union Mercantil

De acuerdo con el artículo 23 de sus estatutos, el Directorio de esta Sociedad convoca á los señores accionistas para la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el dia 16 del corriente á las 3 1|2 p. m., en el local social calle Colonia número 11.

ÓRDEN DEL DIA

Eleccion entre don Eduardo Armanino y don Juan F. Rodriguez, para titular del Directorio, por haber obtenido ambos, igual número de votos en la asamblea del 23 de Diciembre de 1895.

Montevideo, Enero 4 de 1896.

El secretario.

Nota—Las acciones ó el certificado de depósito en un Banco de la capital pueden ser presentados para la inscripcion hasta el dia 13 del corriente á las 4 p. m., segun lo establece el artículo 24 de los estatutos.

56-en.16

COLEGIO ANGLO-FRANCES

DIRIJIDO POR LOS SEÑORES

H. KAUFMANN Y A. BAZERQUE

ESPECIAL PARA IDIOMAS

Enseñanza puramente comercial

Para que la enseñanza en idiomas sea completa, los directores han resuelto que desde el año entrante haya una clase diaria de aleman.

Para informes:

91- CALLE COLON—91

4553-en.30

EXPOSICION
DE ARTICULOS PARA EL AÑO NUEVO 1896

Confites de Paris surtidos, almendras, garapiñadas
Legumbres licor, bombons glacés rellenos
Fondants, frutas abrillantadas, ciruelas en cajas
Frutas en frascos, jaleas, marrons en almibar
Chocolate y bombones crema, guayaba de campos
Pastillas de goma, rosa, cachon, sorpresas confites
Estuches y cartuchos papel y seda para confites
Licores surtidos de todas clases, fantasia y canastos
Vinos finos, Burdeos, Borgoña, Oporto, Moscatel
Champagne Clicquot y en canastos fantasia
Galletitas finas y surtidas en latas fantasia

PRECIOS MÓDICOS—EN DEPÓSITO Y DESPACHADO

EUGENIO DANRÉE

104 a y 104 b—Calle 25 de Agosto—106 y 108

Confitería de Torino
LANZA Y FERRUA

Calle 18 de Julio esquina Tacuarembó

CARAMELOS DE TURIN
HELADOS A LA NAPOLITANA
BANDEJAS, FUENTES, RAMILLETES
GUSTOS EXQUISITOS

4455-en.24-d.p.md.

CASA INTRODUCTORA
DE
ALHAJAS
Y RELOJES

VENTAS AL POR MAYOR
GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS
ARTICULOS PARA LA CAMPAÑA

A. CARASSALE

CALLE 25 DE MAYO NUMERO 223

RELOJES DE

Patek, Philippe y Ca.

GRAN PREMIO DE HONOR

UNA MEDALLA DE ORO Y DOS DE PLATA—EN LA EXPOSICION DE PARIS 1889

Inventores del sistema Remontoir y de varios **perfeccionamientos. Premiados** en todas las Exposiciones y en las últimas declarados fuera de concurso. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un **Prix unique d'ensemble**. Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASSALE, único representante.

SOCIEDAD
Tranvía al Paso del Molino y Cerro

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca á los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que de acuerdo con los artículos 20, 21 y 22 de los Estatutos sociales tendrá lugar el dia 16 del corriente, á las 2 de la tarde, en el salon alto de la Bolsa de Comercio.

La inscripcion de acciones podrá hacerse en los dias 10, 11 y 13 de 1 1|2 á 3 1|2 de la tarde en el escritorio del señor presidente del Directorio, calle Sarandí núm. 190, donde se les entregará el boleto que ha de servir para la entrada al local de la asamblea.

Montevideo, Enero 7 de 1896.

60 en.16 — *Alfredo Arocena*, secretario.

MERCADO PUBLICO
EN LA CIUDAD DE MELO

LLAMADO A PROPUESTAS

Llámase á propuestas para la construccion de un Mercado público en la ciudad de Melo, con sujecion á los planos y pliego de condiciones que existen de manifiesto á disposicion de los interesados en poder del señor don Ramon Hurtado en el Hotel Español, cuarto núm. 2, todos los dias hábiles de 2 á 5 de la tarde.

Las propuestas deberán presentarse al mismo señor cerradas y en el sellado correspondiente hasta el dia 25 de Enero ctte., debiendo expresar las tres formas siguientes:

1.ª Costo total de la obra con sujecion á los planos y pliego de condiciones.

2.ª Costo de toda la parte interior y edificacion de uno de los frentes con la portada y cimientos correspondientes al otro frente.

3.ª Costo de la parte interior con exclusion de la edificacion de los salones y piezas adyacentes á las portadas, de los que solamente se construirán los cimientos.

Las propuestas se abrirán en Melo en el local de la Junta E. Administrativa el dia 1.º de Febrero de 1896 á las tres de la tarde, en cuyo acto podrán estar presentes los interesados ó encargar si lo desean personas que los representen.

La Comision del Mercado se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente ó rechazarlas todas.

Melo, Enero 1.º de 1896.

Francisco Castagnet,
Presidente.

Angel Polocona,
Secretario.

Nota—El señor Hurtado, proporcionará á los proponentes todos los datos precisos referentes al costo de materiales, fletes, etc. — 4543-en.19

Centro Comercial

De conformidad con el inciso 13 del artículo 21 de los estatutos se convoca á los señores socios y suscritores del Centro Comercial para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar en el salon de lectura, el miércoles 15 del corriente á las 2 p. m. con objeto de imponerse del informe de la Cámara de Comercio y proceder á la eleccion de cuatro titulares y nueve suplentes en reemplazo de los salientes.

Montevideo, 7 de Enero 1896.

62-en.15 — *El Secretario.*

REMATES

José B. Gomensoro

De muebles, un surtido de artículos ingleses, cigarros habanos, papel para cigarrillos y de gran variedad de artículos.—En mi casa, calle Piedras núm. 134.

EL VIERNES 10 del corriente Enero á la 1 en punto, empezaré la venta á la mas alta postura, de muebles nuevos y usados, porcelana, loza, cristales, cuadros al óleo y otros y gran variedad de artículos.

A las 2 p. m.—Un buen lote de cigarros habanos, 30 resmas papel para cigarrillos.

Al mismo tiempo

Liquidacion de una factura de artículos ingleses, como ser:

Avena, cebada, pasas de Corinto, velas para veladores, surtido de jabones de olor, aceite de comer, Currie Powder, salsas inglesas, especias, depósitos, copas de cristal para Oporto y Jerez, pañuelos, corbatas, hilo de carretel, cuellos, peines, botones y otros artículos. — 67-en.10

José B. Gomensoro

El dia 30 del corriente, á las 3 p. m., remataré judicialmente en la calle Rincon núm. 67 perteneciente al concurso A. Sugasti é hijos, lo siguiente:

Un solar Barrio Larrañaga, área 504 m 80.
Un id Pocitos, id 2293 id 26
Un id Tres Cruces, id 530 id 42.
Un id id id 189 id 73
Un id id id 578 i 16.
Un id Bianqueada, id 3593 id 92.
Un id pueblo Victoria que está indiviso id 461 id 17.
Un terreno en la Aldea indiviso y cuya área es 46820, vendo 24683 metros.
Un terreno indiviso entre los caminos Figurita y Larrañaga 4373 m. 78.
Y 68 créditos á favor de dicho concurso por valor de $ 25,666.63

Oblacion el diez por ciento.—Detalles, títulos y planos en el Juzgado, Rincon 67. — 14-en.3

Rafael Ruano y Ca.

Remate semanal de muebles, cortinados, alfombras, espejos, cuadros, aparatos de gas, artículos de tienda, almacen, bazar y alhajas y platinas finas, adornos, etc.—En nuestra casa de remate, calle Cerrito núm. 181.

TODOS LOS MIERCOLES, á la 1 en punto remataremos gran variedad de artículos que estarán á la vista.

A las 2 de la tarde, muebles de sala, escritorio dormitorio, comedor, cocina, etc.

Nota—Adelantamos dinero sin interés sobre muebles ó artículos para vender en remate. — prm.

Laugarou y Vallaro

EL VIERNES 10 de Enero—Una finca de altos—En la ciudad vieja Calle Perez Castellanos números 227 y 229—Buena propiedad para renta!—Al mejor postor.

A las cinco de la tarde en el paraje de su ubicacion, procederemos al remate de la citada finca cuyo detalle es como sigue:

Planta alta Sala, siete dormitorios, comedor dos cocinas, aguas corrientes, caño maestro y arrimos pagos. Les piezas tienen cielo raso de yeso, pisos de madera, puertas con contra-marcos y las paredes están pintadas al fresco.

Planta baja—Dos salas y cuatro dormitorios al frente, cinco piezas interiores, dos cocinas, cañerías de aguas corriente, buenos pisos, etc.

El terreno mide veinte metros 04 cents. de frente por trece metros 744 milímetros de fondo.

Títulos perfectos. El mejor postor consignará trescientos pesos en garantía de su oferta. — 4566-en.1

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 12 de Enero—En nuestro local El Tattersall, calle Agraciada 50, esquina Cuareim —**25 potros, jardineras, etc.**

A la 1 de la tarde daremos principio al remate de un magnífico lote de animales, procedentes de un acreditado establecimiento del departamento de Rio Negro.

25 potros criollos, especiales, de buena alzada, todos de pelos tapados, habiendo entre ellos yuntas muy buenas para el trabajo.

2 jardineras sin toldo, en buen estado.

Al mismo tiempo

Un caballo zaino, anglo normando, media sangre, cinco años de edad, tira solo ó en yunta.

Un caballo tosillo, media sangre Morgan, siete años de edad, tira solo y en yunta.

Animales sanos y muy mansos.

Estarán en El Tattersall la víspera del remate. — 57-en.5

Laugarou y Vallaro

EL VIERNES 17 de Enero—**En nuestra casa**, Cerrito 187 al lado del Banco Comercial.—**Notable remate—Utiles para imprentas**—Orden terminante de vender, por órden de una casa importadora—**Para litografías, talleres tipográficos, etc.**

A la una de la tarde en punto daremos principio al remate de un valioso surtido de útiles, etc., para imprentas, completamente nuevos, cuyo detalle es el siguiente: Telaleres para encuadernacion, prensas, aparatos para dorar libros, espátulas, cuchillas, galeras, aplanadores, cepillos, macetas, llaves, burros, baños-maría, cilindros para litografías, goma para sellos, componedores, maquinitas para coser papel, broches para las mismas, hilo acerado, viñetas, volanderas de fierro, cinta, polvos de bronce y plata, tintas de todos colores, letras de madera, taquígrafos para escribir, rayas de bronce, puntillado, ramas, cajas para tipo, interlíneas, reposicion, imposicion, blancos del cuerpo 7 al 60, papel de colores y blanco, carton paja, 5000 kilos tipos nuevos de todas clases, titulares, versalitas, bastardilla, etc., etc.

Los interesados pueden examinar todos los citados artículos en nuestra casa todos los dias hábiles. — 82-en.9

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 19 de Enero—En nuestro local El Tattersall, calle Agraciada 50, esquina Cuareim —Importante remate de animales de la acreditada **marca M—Mulas, yeguas, potrancas** y **potros** procedentes del conocido establecimiento Agraciada, propiedad de los señores C. Gonzalez, Moreno y Ca., Nueva Palmira.

A la una de la tarde daremos principio al remate de un buen lote de animales criollos y mestizos, cuyo detalle es el siguiente:

25 mulas escogidas.
15 yeguas y potrancas mestizas.
10 potros criollos y mestizos.

Animales de gran alzada y de gran resistencia para el trabajo. Recomendamos este lote á los interesados; la marca M goza de gran crédito en esta plaza; consúltese á las personas que hayan comprado en nuestras ventas.

Los animales estarán en El Tattersall la víspera del remate. — 70-en.8

EXPOSICION UNIVERSAL DE 1889 — Dos GRANDES PREMIOS — LA MARCA DE FABRICA y el nombre CHRISTOFLE con todas sus letras — Unicas Garantias para el comprador.	**PLATERIA CHRISTOFLE** — **CUBIERTOS CHRISTOFLE** PLATEADOS SOBRE METAL BLANCO

Sin que nos preocupe la competencia de precio, que no puede hacersenos sino con detrimento de la calidad, mantenemos constantemente la perfeccion de nuestros productos y continuamos fieles al principio que nos ha proporcionado nuestro éxito:

Dar el mejor producto al precio mas bajo posible.

Para evitar toda confusion de los compradores, hemos mantenido igualmente:

la unidad de la calidad

que nuestra experiencia de una industria que hemos creado hace cuarenta años nos ha demostrado necesaria y suficiente.

La única garantía para el comprador es no aceptar como productos de nuestra casa aquellos que no lleven la marca de fábrica copiada al lado y el nombre **CHRISTOFLE** *en todas letras.*

CHRISTOFLE & Cº, en PARIS

Cárlos G. Pieri

Importante de ferretería, quincallería, pinturería, cocinas económicas y otros artículos análogos, —Por órden de una gran casa importadora y por completa liquidacion de negocios, en la calle de Zabala núm. 167, esquina á Sarandí.

En los dias MIERCOLES 8, JUEVES 9 y VIERNES 10 del corriente Enero, venderé al mejor postor las siguientes mercaderías para ferreteros, almaceneros, bazares, hoteles, pintores, constructores y otros gremios, á saber:

230 portaviandas, 1290 docenas platos de fierro estañado para rancho, pavas, cacerolas, palanganas, soperas, fuentes, asaderas, tachos de cocina, rasquetas, palitas, sartenes, parrillas, tostadores, bombillas, frenos, pasadores fallevas, tazas estañadas, aguamaniles, jarras, lecheras, budineras, queseras, orejas para balde, lámparas, tubos, vasos y copas, tornillos, pivot, visagras, pitones, ruedas para muebles, cerraduras id y para puertas, bombas americanas, cocinas económicas, pizarras, remaches, fijas, resortes para postigos, id para persianas, cuchillos, puñales, perchas, taladros, manijas, ganchos, clavos dorados, puntas finas, trescientos tarros pinturas de todos colores, esponjas, pinceles, doscientos cincuenta tarros barnices surtidos, setecientos frascos barniz japonés, de Lefevre, pinturas en polvo, de todas clases, secante líquido, cuchillos para vidrieros, cepillos, palas anchas y muchos otros artículos de los mismos ramos que sumamente extenso seria enumerarlos todos.

Para mejor facilidad de los interesados, los artículos podrán verse todos los dias en la misma casa. — 18-en.3

Alberto Salvagno

Especial para pinturerías y ferreterías.

EL VIERNES 10 del corriente, á la 1 en punto, véndese en La Auxiliar, calle Buenos Aires número 255 y por su cuenta y órden un importante surtido de ferretería y pinturería, toda mercadería fresca y recien despachada, y cuyo detalle es en parte como sigue: 37 cajones vidrios, 160 vitrios claraboya (patines), catorce cajones artículos ferretería, 18 rollos papel para embalaje, 2 fultos estampas finas, 695 hojas modelos de dibujo, 165 cuadernos para id, un cajon cuadros de la casa Loge, cuatro cajones barniz, 400 kilos tierra tiem quemada, 450 id verde de landra en polvo, 150 id verde metir, 144 galones barniz surtidos, 60 latas barniz de 1|2 litro para piso, 30 id de un litro merdiente extra, 6 tarros de 45 kilos cju de azarcon, 14 cajones vidrios varios de todas clases y colores é infinidad de objetos que serán despachados en la presente semana y que estarán expuestos desde el lúnes próximo. — 17-en.3

Alejandro Montautti

En mi casa, Zabala núm. 136 - EL VIERNES 10 del corriente, á la 1 en punto—De alhajas, armas y libros.—Relojes de oro y plata para hombres y señoras, cadenas id id, anillos de oro con y sin brillantes, carabanas, prendedores, pulseras, medios aderezos, medallones, guardapelos, botones para pecheras, gemelos para puños, alfileres de oro para corbatas, con brillantes, diamantes, perlas y rubís, revólvers, pistolas, puñales, cortaplumas, lápices de oro, bombillas de plata y demás alhajas que estarán á la vista. — 69-en.8

Alejandro Montautti

Importante remate de muebles pertenecientes al señor don Antonio Triey por ausentarse para el campo—En la casa quinta calle Agraciada número 856.

EL DOMINGO 12 del corriente, á la una en punto de la tarde.

Juegos de sala tapizados en género de seda, espejo marco nogal y oro, gran alfombra, jardineras con pié alto de metal, un piano francés i espejo marco dorado, mesitas de fantasía, cuadros al óleo, galerías con cortinas, lámparas de sala, figuras terra-cotta, columnas, adornos para las mesas, etc.

1 juego de dormitorio jacarandá con lavatorio, ropero con espejo, cama con dosel, 2 mesas de luz, cómoda toilete, alfombra, salivera, cuadros, etc.

1 juego de dormitorio para una persona compuesto de cama, lavatorio, ropero, mesa de luz, todo de tayá.

Aparatos para gas, grandes arañas de cristal de 2, 4 y 5 luces, 1 máquina de coser.

1 aparador de tres cuerpos, 1 mesa trinchante y 1 mesa para comer, todo nogal macizo; 1 juego de porcelana para comedor, copas de cristal, diversas piezas platina, platos porcelana, etc.

Tinas con plantas, maderas, tirantillos, mesas de fierro para jardin, cajones para cereales, herramientas, objetos de cocina, mesa de pino, aparadores para comestibles, etc., etc.

La casa puede ser visitada el sábado desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde.

Nota—La casa-quinta se alquila; para tratar Andes 106. — 20-en 3

Alejandro Victorica

En el local de la Exposicion Nacional.—Tres grandes remates de animales, el 14, el 21 y el 28 de Enero.

Detalle del remate del dia 14 de Enero:
14 vacas mestizas Durham, con cria al pié.
4 caballos criollos de paseo.
20 carneros Rambouillet, del mejor orígen, procedentes de la cabaña Rambouillet.
6 ovejas Lincoln.
3 toros Durham, de la cabaña Frias (Buenos Aires)
3 toritos Hereford, de la cabaña Laura (Buenos Aires).

El detalle de los remates del 21 y 28 se publicará oportunamente. — 29-en.14

José M. Jorge

JUDICIAL

De 44 hectáreas de campo en la seccion de Pan de Azúcar, departamento de Maldonado—Al mejor postor—Para pago de hipoteca.

EL VIERNES 10 de Enero, á las 4 de la tarde, en las puertas del Juzgado, calle Rincon núm. 63, procederemos á la venta de una fraccion de campo compuesta de 44 hectáreas ó sean 60...

El referido campo está sobre la costa, lo que es una ventaja, pues se presta para explotar los baños. La colocacion de dinero en este negocio no puede ser mejor.

No hay base para vender.

El mejor postor consignará el diez por ciento.

El campo á venderse perteneció á la sucesion Olivera.

La venta ha sido ordenada en los autos seguidos por don Juan Brescia contra don Genaro Burgueño por ejecucion de hipoteca.

Por mas datos, ver al rematador, calle Misiones núm. 145. — 50-en.5

Luis A. Caprario

Al mejor postor, para pago de hipoteca.—Una buena casa situada en el paraje de mayor importancia y porvenir de la ciudad, á dos cuadras de la Plaza de Armas, calle Santa Lucía núm. 59. ¡El centro de la ciudad! á donde todos quieren comprar y no hay quien venda sino como en el presente caso, forzadamente. Alerta, pues, los que quieran colocar bien unos cuantos pesos. Esta casa produce 29 pesos de renta mensual

EL DOMINGO 12 de Enero á las 4 1|2 de la tarde—El remate se efectuará en la misma casa. El dia indicado procederé al remate al mejor postor de la finca indicada, por convenio de partes y para pago de hipoteca. Esta propiedad consta de 12 1|2. . . de frente por un fondo proporcionado, sala, escritorio, varios dormitorios, zaguan, patios, cuartos de baño, piezas de alto, cocina, caño maestro pago, aljibe, aguas corrientes, etc., etc. Vereda, arrimos y empedrados pagos. La casa se halla en perfecto estado y hay que venderla forzosamente para pago de hipoteca. Los títulos que son garantidos, están á disposicion de los interesados en la escribanía del señor Moratorio. El mejor postor consignará 150 pesos en garantía.

Otros informes, ver al rematador, calle Zabala núm. 152. — 41-en.5

Vicente Torres

Al mejor postor.—De gran cantidad de puertas, ventanas, portadas y cornisas nuevas y usadas. Depositadas en la barraca calle Agraciada núm. 70 entre Cuareim y Valparaiso.

EL DOMINGO 12 del corriente á la 1 en punto, procederé á la venta al mejor postor de gran cantidad de puertas, portadas, portones, ventanas, cornisas, rejas, balcones de fierro, puertas cancela, marcos, gran cantidad de madera y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha extension.

Por mas datos ver al rematador en su escritorio calle Yi núm. 322. — 74-en.9

Cárlos G. Pieri

Remate exclusivo para ciclistas—En la calle de Zabala núm. 167, esquina á Sarandí.

EL SABADO 11 del corriente Enero, á la 1 en punto, venderé por cuenta de quien corresponda 5 cajones conteniendo un surtido general de accesorios para bicicletas los que serán vendidos en lotes al gusto de los compradores.

Todo es de lo mas moderno y recientemente introducido. — 68-en.8

Francisco Piria

EL DOMINGO 12 de Enero—91 lotes de tierra en las puertas de Montevideo—91 lotes que hay que cuidar de cualquier modo y por cualquier precio

—Terrenos de inmenso porvenir — Base para la venta, un centésimo la v. . .!! ó sea un poco más de un centésimo el metro.

Hay lotes espléndidos, grandes; quintas, verdaderas quintas hechas.

Hay grupos de ocho, diez y doce lotes juntos, de manera que el que quiera una fraccion grande, tambien la puede adquirir por una miseria mensual.

Los terrenos que vamos á sacrificar están espléndidamente situados, son altos y de primera calidad, tierra flor.

10 lotes de 8 mil... cada uno se venderán por mensualidades de 3 $, tres.

15 lotes de 6 mil... cada uno se venderán á pagar en mensualidades de 25 reales.

29 lotes de 5 mil... se venderán á pagar por mensualidades de 2 pesos

20 lotes de 4 mil... cada uno pagaderos en mensualidades de 15 reales.

17 lotes de 2 mil... cada uno pagaderos en mensualidades de 1 peso.

El momento es oportuno y quien no lo aproveche se arrepentirá.

El que adquiere un gran lote de estos de 5 000 pagaderos por mensualidades de 2 pesos puede decir y estar seguro de que está en lo cierto, que su porvenir y su fortuna es un hecho.

Estos terrenos están rodeados por las granjas mas notables del país, en el mismo gran centro agrícola del país, en el punto mas importante.

Distan 40 minutos de Montevideo.

Tienen á cuatro cuadras de distancia la estacion del ferro carril.

Lindan con el pueblo Joaquin Suarez, importante, floreciente y próspero centro de poblacion, lleno de edificios y de casas de negocios, punto al cual afluye casi todo el movimiento comercial del Este de la República.

Por el centro del terreno que vendemos cruza el gran camino nacional, en una palabra, *el que no aproveche esta circunstancia es un tonto.*

Orden del remate

Gran festival con gran lunch y cerveza á baldes.

A la una y media en punto de la tarde saldrá de la estacion del Ferrocarril Central calle del Rio Negro, el gran convoy especial, conduciendo expresamente á los concurrentes. Hay que encontrarse allí un poco antes de la hora indicada.

El regreso será á las 5 de la tarde

Pasaje gratis ida y vuelta.

Recomiendo mucho que los guisos y mamparras queden en su casa y no vengan á ocupar un sitio en el tren que puede ser ocupado por algun interesado y por lo tanto por quien va con interés y puede ser comprador.

Hago esta advertencia porque hay una caterva de jovencitos orilleros que por variar la costumbre de callejear y dragonear á las muchachas que salen en pandilla á dar la vuelta de la... *manzana*, se dan el corte de invadir nuestros vagones tomándolos por asalto y sirviéndonos de estorbo.

A esos: no vengan, pues se pelarán la frente. Sigan dragoneando.

Hacemos extensivo el aviso á todos los que se largan con el colegio casero: mujer y seis, ocho, diez ó doce criaturas.

Déjense de molar y vengan solos si quieren. Los chiquilines estorban y no los admitimos.

Por planos, programas y boletos, ocúrrase á la oficina de La Industrial, calle Treinta y Tres número 216

No se olviden que se sacrifican esos terrenos por liquidacion y que el que consiga quedarse con un que podrá muy pronto ser rico.

Se fía á todo el que se presente, sea ó no conocido

El comprador, pagada la primera cuota, recibirá una escritura gratis, provisoria, y se le dará posesion del terreno deslindado, medido y amojonado por agrimensor de número, lote por lote, frente y fondo, todo gratis y despues paga una miseria mensual y al cabo de veinte ó treinta meses aquello es suyo: sus ahorros se habrán capitalizado.

El valor del terreno por el hecho de repartirse entre muchos, de los cuales unos edifican, otros plantan, otros cercan, aumenta de precio y resulta que los cincuenta ó cien pesos empleados de á puchos, al tercer año se han convertido en *quinientos* ó *mil pesos* y muchas veces en *muchos miles.*

¡No falten! El domingo 12 del corriente á la 1 1|2 en punto en la Estacion del Ferrocarril Central, calle Rio Negro. — 58 en.8

AVISOS

Ferrocarril y Tranvía del Norte

Habiendo fijado el Directorio, de acuerdo con el artículo 25 de los Estatutos, un dividendo de $ 4.50 por accion, correspondiente al semestre vencido el 31 de Diciembre ppdo., se avisa á los señores accionistas para que pasen á cobrarlo al escritorio de la Administracion, calle Misiones 183, de 2 á 3 de la tarde, desde el dia 13 en adelante.

Montevideo, Enero 7 de 1896

61-en.31-ed.m. — *El Secretario.*

HOTEL CONCORDIA

En el pintoresco pueblo de La Paz (Colonia Piamontesa) se ha abierto un cómodo hotel que por su posicion, buena cocina y esmerada limpieza, ha de merecer la proteccion de cuanta persona desee pasar unos dias de campo; á diez cuadras está el monte y arroyo del Rosario, en donde pueden los señores pasajeros gozar verdaderas horas de recreo.

El breack de San José deja á los pasajeros en la puerta del hotel. Precios al alcance de todos.

4457-fb.23 2ed.

SOCIEDAD
Trenvía al Paso del Molino y Cerro

A LOS ACCIONISTAS

Se les previene que el dividendo de 17|8 % correspondiente al último trimestre del año 1895, así como los intereses de los títulos hipotecarios en circulacion, se pagarán en los dias 10, 11 y 13 del corriente de 1 1|2 á 3 1|2 de la tarde en el escritorio del señor presidente del Directorio, calle Sarandí núm. 190.

El dividendo se pagará mitad oro y mitad en plata.

Montevideo, Enero 4 de 1896.

45-en.10

TRENVIA ORIENTAL

Esta empresa llama á propuesta para la extraccion del estiercol de las estaciones Goes y Sud por el término de un año á contar del 1.º de Febrero de 1896 al 31 de Enero de 1897.

El pliego de condiciones estará á la disposicion de los interesados en las oficinas de la estacion Goes.

Las propuestas pueden ser presentadas hasta el dia 20 del corriente á las 10 a. m., hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran, reservándose la empresa el derecho de aceptar la que mas le convenga ó de rechazarlas todas, si así le pareciera.

Montevideo, Enero 4 de 1896.

13-en.15.ed-mna. — *La Gerencia.*

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber á los acreedores de los concursados don Juan Alberto y Federico Caparro, que dentro del término de 30 dias deben exhibir al síndico nombrado doctor don Martin C. Martinez, los justificativos de sus créditos, contra recibos provisorios de esos documentos que les entregará, pudiendo hacer la presentacion en el domicilio del síndico calle Mercedes núm. 18, todos los dias hábiles de 1 á 3 de la tarde.—Montevideo, Noviembre 23 de 1895.—*Antenor R. Pereira*, escribano público.

4290-en.10

VINO GIOT

La perfecta elaboracion y la pureza de los vinos son garantidos, son limpidos y tienen gran fineza de gusto (bouquet).

650 bordalesas, tipo único, hechos con las mejores uvas, Cabernet, Gamay-Liverdun ó Borgoña, Pinot, etc., etc., cosechados en el mismo establecimiento é indemnes de todas las enfermedades.

Agente: Sexto Bonomi, calle Cerro 95, Montevideo.—Teléfono de Montevideo núm. 127.

Precios—$ 1.80 los 12 litros etiquetados; $ 26 la bordalesa; entregado á domicilio en Montevideo.

El viñedo Giot situado en una posicion excepcional y cultivado de un modo especial, asegura la buena madurez de las uvas y la fineza de los vinos que se elaboran con todo cuidado y con las máquinas modernas y mas perfeccionadas de Europa.

Una parte de las cepas del viñedo son injertadas sobre americanas Rupestris y Riparia, y aunque se aumenta notablemente la extension del viñedo, se puede vender 1:000 000 de esas clases americanas conocidas por las mas resistentes contra la filoxera.

E. Vandone, enólogo del establecimiento, acompañará á los interesados que desearan visitar el viñedo y los almácigos, como tambien la bodega á su cargo.

Granja Giot, Teléfono La Cooperativa núm. 2051.

333-prm.ed.mna.

OBSEQUIOS, OBJETOS PARA REGALOS

De regreso de mi gira por las principales capitales europeas participo á mi clientela que he traido un selecto y nuevo surtido de objetos para regalos, las últimas novedades en obsequios **que he elejido personalmente**. En cuanto á precios, he traido para poder satisfacer todas las exigencias, pues tengo objetos desde **uno** hasta **quinientos** pesos cada pieza. Mas que nunca pondré en práctica mis anteriores promesas que POR DIFERENCIA DE PRECIOS NADIE SALDRA SIN COMPRAR.

A LAS BORDADORAS—Particípoles que he traido nuevo y completo surtido de gusanillo oro y plata, lentejuelas, sedas aljelina lavable, cordoné, etc.; algodones é hilos para bordados mar Cruz y D M C, etc.; galones, borlas, cordones, piedras de colores, mostacillas, felpillas, flecos, etc., etc. precios sin competencia.

BAZAR DRUILLET

279—CALLE 25 DE MAYO NÚMERO 279

4320 en.14-d.p.md.

CARNE, HIERRO y QUINA
El Alimento mas fortificante unido a los Tónicos mas reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA: Diez años de exito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociacion de la **Carne**, el **Hierro** y la **Quina** constituye el reparador mas energico que se conoce para curar: la *Clorosis*, la *Anemia*, las *Menstruaciones dolorosas*, el *Empobrecimiento* y la *Alteracion de la Sangre*, el *Raquitismo*, las *Afecciones escrofulosas y escorbuticas*, etc. El **Vino Ferruginoso** de **Aroud** es, en efecto, el unico que reune to lo lo que entona y fortalece los organos, regulariza, coordena y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde á la sangre empobrecida y decolorida: el *Vigor*, la *Coloracion* y la *Energia vital*.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmᶜᵒ, 102, r. Richelieu, Sucesor de AROUD.
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

EXIJASE el nombre y la firma AROUD

VINO DEFRESNE
TONI-NUTRITIVO CON PEPTONA

El *Vino de Peptona Defresne* es el mas precioso de los tónicos, contiene la fibra muscular, el hierro hemático y el fosfato de cal de la carne de vaca, es el único reconstituyente natural y completo.

Este *delicioso Vino*, despierta el apetito, reanima las fuerzas del estómago y mejora la digestion; es un reconstituyente sin igual porque contiene el *ALIMENTO* de los músculos y de los nervios, detiene la consuncion, colorea la sangre agotada por la anemia y precave la desviacion de la columna vertebral.

El *Vino de Peptona Defresne* asegura la nutricion de las personas á quienes la fatiga y las inquietudes minan lentamente, nutre á los ancianos, suprime los peligros del crecimiento en los jovenes; sostiene las fuerzas de la madre durante la lactancia.

La *Peptona Defresne* es adoptada oficialmente por la Armada y los Hospitales de Paris.

DEFRESNE es el primer preparador del *Vino de Peptona*. Desconfiar de las imitaciones.

Por menor: En todas las buenas Farmacias de Francia y del Extranjero.

ERNESTO QUINCKE
MONTEVIDEO

Se encarga de instalaciones de alumbrado eléctrico en pueblos, casas, buques, etc.—Instalaciones de tramvias y ferrocarriles eléctricos. — Instalaciones de talleres, aserraderos, molinos, etc., movidos por electricidad.



Hay en depósito toda clase de utensilios y accesorios para instalaciones pequeñas de luz eléctrica, dinamos, cables de cobre, conmutadores, porta lámparas, lámparas incandescentes, cajas de seguridad, etc, etc.

Representante general de la Allgemeine Elektricitäts Gesellschaft, Berlin (Sociedad General de Electricidad).

Instalaciones de teléfonos, timbres eléctricos, etc., etc.

UNICO AGENTE DE MIX & GENEST, BERLIN

ERNESTO QUINCKE

CALLE CERRO LARGO NUM. 93—MONTEVIDEO

L. T. PIVER EN PARIS
Nuevo ACEITE Extra-Fino AL CORYLOPSIS DEL JAPON

EL APIOL de los Dres JORET y HOMOLLE regulariza los MENSTRUOS



NEVRALGIAS JAQUECAS Curacion inmediata por las PILDORAS ANTI-NÉVRALGICAS del Doctor CRONIER — **ASMA** CATARRO-OPRESION y todas las afecciones de las Vias respiratorias Curados por los Tubos LEVASSEUR

Farmᶜⁱᵃ ROBIQUET, Miembro de la Acᵈ de Medᵃ, 23, r. de la Monnaie, PARIS.—En MONTEVIDEO: Fᶜᵃ y Drogᵃ del SOL de MIGUEL REY.

A LA VILLE DE LYON

294—CALLE 25 DE MAYO—294

CONCLUSION DEFINITIVA DE LA LIQUIDACION

Nuevas é importantes REBAJAS en todos los artículos sin excepcion

DEBIENDO DESALOJAR LA CASA

Será una verdadera quemazon de mercaderías

Recomendamos seriamente á las familias aprovechen esta ocasion, única por liquidarse completamente, la primera casa de tienda y ropa blanca. Nadie saldrá sin comprar, aunque se pierda noventa por ciento.

CHALLE HERMANOS.

4423-en.10-d.p.md.



"MANCHESTER"

Compañía de Seguros contra incendios

FUNDADA EN 1824

Capital y reservas lb. est. 2.500,000

SEGURIDAD ABSOLUTA

CONDICIONES LIBERALES

Los siniestros se arreglan á la brevedad posible, directamente en Montevideo, sin intervencion alguna de la casa matriz de Manchester.

Agente para la República Oriental del Uruguay:

H. Cohe.

3075-pm.ed.m. — 137 Perez Castellanos.

PAPEL WLINSI

Soberano remedio para rápida curacion de las **Afecciones del pecho, Catarros, Mal de garganta, Bronquitis, Resfriados, Romadizos,** de los **Reumatismos, Dolores, Lumbagos,** etc., 30 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo recomendado por los primeros médicos de Paris.

Depósito en todas las Farmacias

PARIS, 31, Rue de Seine.

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1:594,000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se figurá como de costumbre en el despacho del Banco, rejirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo
Por tres meses / Por seis meses — **Convencional.**
Por descuentos—CONVENCIONAL
Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra doce por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interés.

Montevideo, 30 de Junio de 1894.

Resfriados y Enfermedades del Pecho

JARABE ANTIFLOGÍSTICO DE BRIANT

Farmacia BRIANT, 150, calle de Rivoli, PARIS.

Los médicos mas célebres de Paris recomiendan desde hace ya mas de 50 años el JARABE DE BRIANT como el medicamento pectoral cuyo sabor es el *mas agradable y cuya eficacia es la mas segura* contra la Grippe, los Resfriados, los Catarros, etc.

Este Jarabe *no fermenta nunca.*

Exíjase el prospecto redactado en nueve lenguas y la firma muy en claro del inventor: *Briant*

Depósito en todas las principales farmacias de *Francia y del Estranjero.*

Arrivillaga y Cª Saladeristas—Escritorio: Piedras núm. 176.—Teléfonos La Cooperativa—Montevideo. — 294-perm.

Luis Melian Lafinur ABOGADO—Calle Buen Aires número 116. — 332-perm 2edi.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO
PASTILLAS y POLVOS PATERSON
con BISMUTHO y MAGNESIA

Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedías, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.

Exigir en el rotulo a firma de J. FAYARD.
Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

DAVID FRÈRES, 4, rue Grenier-St-Lazare, **PARIS**
PIEDRAS FINAS y FALSAS — IMITACION DE DIAMANTE Y PIEDRAS DE COLOR para BISUTEROS y LAPIDARIOS
EXPEDICION PARA EL EXTRANJERO

AVISOS MARITIMOS

MESSAGERIES MARITIMES
Paquetes Correos Franceses

EL PAQUETE FRANCÉS

BRESIL

Saldrá el **6 de Enero**, á las 4 p. m., para Burdeos, tocando en Rio Janeiro, Dakar y Lisboa.

EL VAPOR FRANCÉS

MÉDOC

Saldrá el de **Enero** á las para Burdeos y escalas.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase	$ 187 40
2.ª id	» 131 43
3.ª id	» 28 90

Para mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, CALLE DE ZABALA 78 (altos).

El Agente de la Compañía,

3-perm — *A. de Saavedra.*

SOCIETE GENERALE
DE TRASPORTS MARITIMES Á VAPEUR

SERVICIO REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés

AQUITAINE

COMANDANTE ALLEGRE

Saldrá el 15 de Enero para Santos, Rio Janeiro, Bahia, Marsella, Génova, Barcelona y Nápoles.

El vapor francés

BEARN

COMANDANTE IPERTI

Saldrá el de para

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Flota de la Compañía

(LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 3.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France* de 4000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3000 caballos

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá integramente el importe.

Agente: Félix Benausse, calle Misiones número 51. — 9perm.

Navigazione Generale Italiana

(SOCIETE RIUNITE: FLORIO É RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

SIRIO

COMANDANTE ROSASCO

Saldrá el **16 de Enero de 1896.**

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

SEMPIONE

COMANDANTE ORENGO

Saldrá el **20 de Enero de 1896.**

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

SOLFERINO

COMANDANTE VACCHINI

Saldrá el **2 de Febrero de 1896.**

Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirse al agente ANTONIO PIAGGIO, Misiones 110.

La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata, á 30 pesos cada uno